



Cruz Roja
Guatemala



Plan de Trabajo 2026



Cruz Roja Guatemala -CRG-
Ciudad de Guatemala, 20 de enero de 2026

2. INDICE

CONTENIDO	Página
3. INTRODUCCIÓN	3
4. ANTECEDENTES	5
5. ANÁLISIS SITUACIONAL.....	7
6. ORGANIGRAMA.....	11
7. OBJETIVO GENERAL.....	12
8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
9. DESCRIPCIÓN DE METAS FÍSICAS Y SERVICIOS.....	12
CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD A OTORGAR AL MSPAS 2026 (DECE-4).....	20
10. PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS FÍSICAS Y SERVICIOS AÑO 2026 (DECE-3)	21
11. INTEGRACIÓN DEL COSTO ANUAL (DECE-2).....	24
12. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL (DECE-1)	25
13. RECURSO HUMANO.....	27
14. GASTOS NO ELEGIBLE Y/O PROHIBICIONES	30
15. ANÁLISIS DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD	34
16. PLANIFICACIÓN ANUAL DE COMPRAS.....	37
17. PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	43
18. CONTRAPARTIDA.....	49


Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional





PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026

3. INTRODUCCIÓN

Cruz Roja Guatemala -CRG-, es una entidad de servicio de carácter privado, no lucrativa con duración indefinida, fundada en 1923. Cumple una misión humanitaria en el ámbito nacional e internacional. Reconocida mediante Personería Jurídica por el Gobierno de la República de Guatemala, como una sociedad de socorro voluntaria, autónoma e independiente, con patrimonio propio, que actúa como auxiliar de los poderes públicos en el ámbito humanitario, de conformidad con la legislación nacional vigente.

En cumplimiento de su mandato humanitario, realiza acciones dirigidas a brindar atención oportuna ante las consecuencias de emergencias, desastres y crisis, para disminuir el sufrimiento de las personas afectadas y contribuir a mejorar la salud de la población más vulnerable a través de acciones dirigidas a incrementar el acceso a servicios de prevención, promoción y atención de la salud, así como el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria ante riesgos. Estas acciones las llevan a cabo más de 1,500 Voluntarios capacitados, técnicos y profesionales comprometidos con la población guatemalteca.

Reconociendo las múltiples necesidades que experimenta la población afectada por emergencias, desastres y crisis, Cruz Roja Guatemala en apoyo a las instituciones del Estado y cumpliendo legislación y normativa vigente, brinda asistencia con acciones que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas, realizando distribución de ayuda humanitaria, búsqueda y rescate, restablecimiento de contactos familiares, atención médica, atención prehospitalaria y traslado de pacientes, apoyo psicosocial, dotación de agua y saneamiento, control de epidemias, apoyo en manejo de cadáveres y albergues temporales. Esto con la finalidad de contribuir al país como auxiliares de los poderes públicos.

Por otra parte, Cruz Roja Guatemala comprometida con la disminución de riesgos en salud, implementa acciones de promoción, prevención y atención de enfermedades prevalentes con un enfoque integral, orientado al individuo, su familia, la comunidad y el entorno. Promueve la adopción de estilos de vida saludables, con base en estadísticas nacionales de salud y prioridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, haciendo énfasis en adopción de medidas de higiene, alimentación, nutrición, cuidados del menor de 5 años, cuidados de la mujer embarazada, factores de riesgo para enfermedades no transmisibles, control de epidemias incluyendo control de vectores. Estas acciones, además de favorecer una mejora en la calidad de vida de la población con ingresos limitados, contribuyen también a reducir la demanda de pacientes en servicios del segundo y tercer nivel de atención. Así como minimizar el impacto de los desastres en la salud de los guatemaltecos.

Adicionalmente, como Cruz Roja Guatemala suma esfuerzos a la estrategia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de su programa de medicina transfusional y bancos de sangre, para la recolección de unidades de sangre de manera altruista y voluntaria; dado que es vital para salvar las vidas, en tiempos normales y en especial en situaciones de emergencias, desastres y crisis. Gracias al trabajo de técnicos y voluntarios, se realizan acciones de sensibilización dirigidas a jóvenes y adultos del país para incrementar la cultura de donación voluntaria y así facilitar unidades de sangre segura a la red hospitalaria del país.

Lo anterior se logra, con apoyo técnico y financiero del Ministerio de Salud y Asistencia Social, y otros donantes dentro y fuera del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, caracterizándose por una adecuada rendición de cuentas, manejo transparente de fondos y un sistema de monitoreo y evaluación que permite medir el

 Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla "Plan de Trabajo 2026"
Presidenta Nacional

Página 3 de 50





impacto de las acciones que se realizan. Cruz Roja Guatemala maneja una política de cero tolerancias a fraude y corrupción que se traduce en resultados favorables en cada una de las múltiples auditorías realizadas anualmente, tanto por el Estado de Guatemala, como por firmas reconocidas internacionalmente financiadas por diversos donantes.

En cumplimiento con la Legislación y Normativa Nacional vigente y en concordancia con las prioridades de país, la realidad nacional y el Plan Estratégico de Desarrollo de Cruz Roja Guatemala, se presenta Plan de Trabajo Anual a ejecutar con financiamiento del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que contempla para el año 2026 objetivos y servicios planificados para la provisión de 4 diferentes metas:

- 1. Atención en respuesta de emergencias, desastres y crisis
- 2. Atención en emergencias prehospitalarias y primeros auxilios
- 3. Atención médica y promoción de la salud
- 4. Donación voluntaria de sangre

Para el cumplimiento de los servicios a brindar se cuenta con un presupuesto de dieciséis millones de quetzales exactos (Q. 16,000,000.00), asignados a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia, previamente aprobado por el congreso, el cual se distribuye de la siguiente forma:

Descripción	Monto	Porcentaje
Recurso humano	Q 9,830,000.00	61.44%
Gastos de operación	Q 6,170,000.00	38.56%
Total	Q 16,000,000.00	100 %

Las descripciones de los rubros necesarios están detalladas en la programación presupuestaria anual por tipo de gasto año 2026 en el formato DECE-1.

Para el ejercicio fiscal 2026 se planifica una meta de 108,500 servicios a la población sin ningún costo para el beneficiario, dichas metas propuestas se establecieron priorizando la necesidad basada en un análisis en costos de servicios y de los últimos acontecimientos en emergencias, desastres y crisis, así como las vulnerabilidades en salud del territorio Nacional.


 Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional





4. ANTECEDENTES

Cruz Roja Guatemala fue fundada el 22 de abril 1923 por iniciativa de un grupo de médicos integrantes de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Guatemala, quienes pasaron a formar parte del movimiento humanitario más grande del mundo, el cual tiene representatividad en 191 Sociedades Nacionales, presentes en casi todos los países del mundo.

Cruz Roja Guatemala está reconocida por el Estado de Guatemala según Acuerdo Gubernativo de fecha 16 de febrero de mil novecientos veintitrés firmado por el Presidente de Guatemala, José María Orellana, publicado en el diario oficial el día 27 de febrero del año mil novecientos veinte y tres, se encuentra inscrita mediante personería jurídica en el registro respectivo de la ciudad de Guatemala, bajo el número de partida setenta y seis (76), folio cuatrocientos noventa (490) del libro cuarenta y dos (42) de personas jurídicas.

Constituida de acuerdo con los Convenios de Ginebra de 1949 y sus protocolos adicionales de 1977, de los cuales la República de Guatemala es parte, Cruz Roja Guatemala fue reconocida por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) el 15 de agosto de 1923 Cruz Roja Guatemala es miembro de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja a partir de la misma fecha y forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. (El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja está integrado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y las Sociedades Nacionales en cada país).

Cruz Roja Guatemala en su rol de "auxiliar de los poderes públicos" ha manejado aportes del Estado de Guatemala desde el año 2005. Año en el que ocurrió el desastre causado por la Tormenta Tropical STAN, en el cual Cruz Roja Guatemala, con apoyo de las demás sociedades de Cruz Roja en diversos países implementó acciones de respuesta humanitaria en el territorio nacional, por ello el Honorable Congreso de la República otorgó a la institución un aporte único de un millón de quetzales (Q1,000,000.00), con lo cual se estableció un puente aéreo para el traslado de la ayuda humanitaria a las zonas afectadas, así como la adquisición kits de alimentos para las familias damnificadas.

En el 2005 las autoridades de Cruz Roja Guatemala inician la gestión ante las autoridades del Estado de Guatemala, para obtener asignación presupuestaria que le permitiera cumplir con su rol auxiliar de los poderes públicos establecido en los Convenios de Ginebra y sus Protocolos Adicionales de los cuales Guatemala es signatario. Esta gestión se realiza anualmente y que ha permitido atender las necesidades urgentes de la población, alineándose con las prioridades y estrategias del Estado.

Desde el año 2006 se ha recibido asignación presupuestaria de fondos del Estado a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, lo que ha facilitado la expansión de la atención a la población guatemalteca áreas como la preparación e intervención en desastres, salud y asistencia humanitaria; servicios de emergencia y atención médica.

Así también colabora con el programa de medicina transfusional y bancos de sangre del Ministerio de Salud y Asistencia Social para la recolección altruista de unidades de sangre, vital en situaciones de emergencia. Gracias al trabajo de técnicos y voluntarios, se llevan a cabo campañas de sensibilización para aumentar la cultura de donación de sangre en el país, beneficiando a la Red de Hospitales Nacionales del sistema de salud de Guatemala, siguiendo los lineamientos y normativas de atención del Ministerio de Salud y Asistencia Social -MSPAS- como ente rector.

 Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"

Página 5 de 50





Durante estos últimos cinco años correspondientes del 2021 al 2025 y en cumplimiento con las metas físicas establecidas en los convenios firmados con –MSPAS–, Cruz Roja Guatemala ha brindado un total 506,784 servicios gratuitos en atención médica, ayuda humanitaria, atención prehospitalaria, atención en primeros auxilios básicos y donación de sangre, tanto en el área urbana como en las áreas rurales que han sido afectadas por los acontecimientos en desastres naturales o creados por el hombre, en donde se ha contribuido a mejorar la salud y calidad de vida de las personas más vulnerables, dando cumplimiento al compromiso suscrito en los convenios.

A continuación, se detalla la población beneficiada en las diferentes Metas establecidas en los convenios:

META	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
1	24,617	31,360	29,598	31,675	26,497	143,747
2	29,065	35,738	30,316	37,091	34,303	166,513
3	42,713	28,950	28,570	32,434	29,578	162,245
4	6,050	7,372	6,460	7,182	7,215	34,279
	102,445	103,420	94,944	108,382	97,593	506,784

Fuente: Monitoreo y Evaluación

Las atenciones brindadas durante los períodos fueron posibles gracias a la asignación oportuna de los fondos establecidos en el convenio. La disponibilidad de estos recursos permitió dar continuidad a las acciones programadas y garantizar la prestación de los servicios previstos. Como resultado, se ha logrado ejecutar financieramente un promedio del 98%, reflejando un uso eficiente y responsable del presupuesto asignado y evidenciando el compromiso institucional con la correcta administración de los recursos.

Cruz Roja Guatemala, como parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuenta con sólidas herramientas que le permiten actuar en tiempos de paz, en situaciones de conflicto armado o en desastres naturales. Entre estas herramientas, los siete principios fundamentales destacan como las más importantes, ya que constituyen una fuente de inspiración, un ideal por cual trabajar y una guía de actuación. Nos llaman a priorizar la ayuda a los más necesitados, siendo imparcial en la política, grupo étnico o religión.


 Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional



5. ANÁLISIS SITUACIONAL

Guatemala es un país de América Central, que se encuentra en un territorio ambientalmente diverso, el cual se extiende en 108,889 kilómetros cuadrados, en un país con múltiples amenazas naturales, a consecuencia de diversos factores. Durante el 2025 se pueden destacar la alta incidencia de sismos registrados, incendios forestales, como también durante la temporada de lluvias con cientos de emergencias por inundaciones, desbordamiento de ríos y deslizamientos, esto último la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- registró en septiembre del 2025 a los departamentos con mayor afectación siendo Alta Verapaz, Guatemala y Suchitepéquez.¹

El Índice para la Valoración y Evaluación de Riesgo INFORM elaborado por la CONRED concluye que, de 340 municipios del país, 74 de ellos se categorizan en riesgo alto y 51 en riesgo muy alto. Estos datos, constituyen el 37 por ciento del territorio nacional y vinculan el peligro o exposición, la vulnerabilidad y la falta de capacidad o recursos para responder a los desastres².

Los incendios forestales y no forestales representan una de las mayores amenazas de degradación y disturbio para el patrimonio natural de Guatemala, ocasionando daños significativos a la fauna, flora, suelos, recursos hídricos; afectando de manera directa la calidad de vida de las comunidades. En situaciones extremas, estos incendios pueden incluso cobrar vidas humanas. La vulnerabilidad en el país, con respecto a estos eventos, se ha visto agravada en los últimos años por los efectos del cambio climático, particularmente por el fenómeno El Niño Oscilación del Sur (ENOS), que ha exacerbado las condiciones del corredor seco, incrementando la frecuencia y el nivel de severidad de los incendios en los diferentes ecosistemas del país.

La Organización Meteorológica Mundial (OMM), en su informe correspondiente al mes de septiembre de 2025, reportó un 55% de probabilidad de que el fenómeno de La Niña se estableciera entre los meses de septiembre y noviembre de ese mismo año. Ante este pronóstico, las instituciones nacionales responsables del monitoreo climático, como el INSIVUMEH y la CONRED³, mantuvieron una vigilancia técnica constante para evaluar la evolución de las condiciones atmosféricas y su posible impacto en el territorio nacional. De igual manera, Cruz Roja Guatemalteca se mantuvo en estado de seguimiento y alerta institucional, con el fin de anticipar acciones de preparación, fortalecer la coordinación interinstitucional y asegurar una respuesta oportuna ante cualquier eventualidad derivada de dicho fenómeno.

Como auxiliares de los poderes públicos en el ámbito humanitario, Cruz Roja Guatemalteca se prepara y desarrolla procesos formativos dirigidos al voluntariado, al personal colaborador, a instituciones aliadas y a comunidades priorizadas. Estas acciones de capacitación buscan fortalecer conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes en cada participante, con el objetivo de incrementar su preparación y generar capacidades instaladas que les permitan responder de manera oportuna y eficiente ante emergencias de cualquier naturaleza. De esta manera, se contribuye al fortalecimiento comunitario, la reducción del riesgo de desastres y la mejora de la coordinación interinstitucional en situaciones de crisis.⁴

¹ Boletín Informativo 340-2025

² INFORM 2021

³ Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred) <https://conred.gob.gt/unidos-por-un-pais-mas-resiliente-frente-al-cambio-climatico/>

⁴ Cruz Roja Guatemalteca <https://www.cruzroja.gt/biblioteca/plan-estrategico-de-desarrollo-2017-2020/>

  Cruz Roja Guatemalteca
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

Plan de Trabajo 2026"

Página 7 de 50





Cruz Roja Guatemalteca ejerce su mandato humanitario en escenarios de emergencias, desastres y crisis, implementando intervenciones en las poblaciones afectadas y brindando asistencia humanitaria orientada a cubrir necesidades básicas. Estas acciones incluyen atención médica, apoyo psicosocial, promoción de la salud y otras medidas esenciales según el contexto. Todo ello se realiza con eficiencia y eficacia, garantizando una respuesta integral que contribuya a la recuperación temprana y al restablecimiento de las condiciones de vida, enfocándose en la construcción y fortalecimiento de comunidades más resilientes.

Guatemala enfrenta una alta vulnerabilidad en salud pública debido a los fenómenos hidrometeorológicos, que generan impactos directos como lesiones y muertes, e indirectos como brotes de enfermedades, inseguridad alimentaria y deterioro de la infraestructura sanitaria.

Según la Organización Panamericana de la Salud -OPS-, en su texto "Perfil de país Guatemala en el año 2024", la situación en el país en contexto de Salud, se reflejó en las siguientes estadísticas: Entre 2002 y 2021, la mortalidad infantil en Guatemala mostró un avance significativo al descender de 38.8 a 17.27 por cada 1000 nacidos vivos, lo que representó una reducción del 55.5%; sin embargo, en ese mismo periodo el porcentaje de nacimientos con bajo peso apenas varió, pasando de 12% a 12.3%.

En Guatemala, las enfermedades transmisibles presentan un panorama variado: en 2022 se registraron 23 casos nuevos de tuberculosis por cada 100 000 habitantes, en las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo reflejan una situación preocupante: en 2023, el 10.4% de la población mayor de 15 años consumía tabaco, mientras que en 2022 el 63.2% de los adultos presentaba sobrepeso u obesidad. En cuanto a la hipertensión arterial, en 2015 se reportó una prevalencia de 21.2% en personas de 18 años o más, Por otro lado, la diabetes mellitus mostró un incremento consolidándose como uno de los principales retos de salud pública en el país.

Un problema histórico de salud en Guatemala es la desnutrición infantil. La desnutrición crónica es la más elevada de América Latina y la cuarta en el orden mundial. Aun cuando se ha observado algún descenso, el total de disminución no ha sobrepasado 5,4 puntos porcentuales absolutos entre 1995 (con promedio de 55,2%) y 2008-2009 (con 49,8%).

Según información proporcionada por UNICEF, Guatemala presenta un elevado índice de malnutrición infantil, lo cual constituye un problema prioritario de salud pública. Esta situación afecta de manera significativa a la población en edad escolar, evidenciándose porcentajes aún más altos en niños y niñas de origen indígena, así como en aquellos que residen en áreas rurales.

La cobertura poblacional que brindan las instituciones a nivel nacional es la siguiente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 25%; IGSS, 17%; Sanidad Militar, 2,5% Organizaciones Gubernamentales, 4% y sector privado 10%. Menos de 60% de la población tiene algún tipo de cobertura de servicios de salud. Esta cobertura no ha mostrado aumentos sustanciales desde 1990, cuando era de 54%.

La incidencia de enfermedades diarreicas en la población infantil en Guatemala, está directamente relacionada con el acceso a agua potable e infraestructura de saneamiento básico. De acuerdo con el Censo 2018, solamente el 59% de la población utiliza agua pura para consumo proveniente de tubería dentro de la vivienda. De acuerdo con el Diagnóstico de Agua, Saneamiento e Higiene y su relación con la Pobreza y Nutrición en Guatemala, solamente 15% de las fuentes de agua están desinfectadas, que menos del 05% de las aguas residuales se tratan antes de su liberación y que el 47% de las viviendas no cuentan con acceso a saneamiento mejorado.

 Cruz Roja Guatemalteca
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"

Página 8 de 50



Guatemala presenta todas las características epidemiológicas y ambientales para la transmisión de enfermedades vectoriales, factores importantes como la mala urbanización, calentamiento global, la pobreza y educación, colaboran sinérgicamente para que estos males continúen en el país⁵.

De acuerdo con los reportes del Ministerio de Salud, las principales morbilidades atendidas durante los últimos años coinciden con las diez primeras causas de consulta registradas a nivel nacional. En concordancia con esta tendencia, Cruz Roja Guatemalteca continuará brindando atención médica para contribuir a la cobertura de servicios en los departamentos y comunidades priorizadas.

La prestación de los servicios de salud se realizará por medio de las clínicas médicas ubicadas en las distintas Delegaciones. En estas áreas de cobertura se proporcionará atención y tratamiento específico para las enfermedades prevalentes, asegurando además la referencia oportuna de los casos que requieran atención especializada hacia otros servicios de salud del sistema nacional.

Además, se harán acciones de promoción de la salud programadas, orientadas principalmente en educación para la salud, es decir facilitar a las personas la adquisición de conocimientos, aptitudes e información que les permitan elegir opciones saludables.

Según la OPS, en su comunicado del Día Mundial del Donante de Sangre del año 2025, indicó que se ha registrado un incremento sostenido en la donación voluntaria de sangre en los países de América Latina y el Caribe; sin embargo, aún persisten desafíos importantes para garantizar el abastecimiento constante y las unidades de sangre.

Es fundamental promover la donación voluntaria y altruista, motivando a la población a donar sangre de manera periódica y consciente, reconociendo que este acto representa un compromiso social y humanitario que contribuye directamente a salvar vidas, Cruz Roja Guatemalteca contribuye a través de la Meta 4 de este Plan de Trabajo, con un equipo de trabajo ubicado en Sede Central; informando y sensibilizando a poblaciones prioritarias como Instituciones públicas y privadas, organizaciones, empresas, establecimientos educativos públicos y privados en la Ciudad capital y en diferentes departamentos del país, de la importancia que tiene la donación Voluntaria de Sangre y como ayuda a salvar vidas.

También para complementar se realizarán jornadas de captación de unidades de sangre, provenientes de la población sensibilizada, mismas que se realizarán de forma programada y coordinada con el Programa de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; en diferentes departamentos del país contribuyendo así a proveer a los bancos de sangre a nivel nacional de unidades captadas de forma voluntaria y generando una cultura de Donación de Sangre de forma Voluntaria y altruista.

POBLACIÓN A CUBRIR Y ÁREA GEOGRÁFICA

Cruz Roja Guatemalteca cuenta con diversas áreas y servicios vinculados a programas de protección social y sanitaria dirigidos a personas mayores, a refugiados e inmigrantes, a personas con discapacidad, a niños y jóvenes en riesgo o conflicto social, a personas

⁵OPS



 Cruz Roja Guatemalteca
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"
Página 9 de 50





reclusas, a mujeres en situación de riesgo así como aquellas personas que resulten afectadas por los diferentes siniestros o catástrofes causados por la naturaleza o por el hombre, las acciones para la prestación de servicios serán llevadas a cabo por miembros de Cruz Roja Guatemala incluyendo Voluntarios, técnicos y profesionales en las 21 Delegaciones ubicadas en 19 municipios y 12 departamentos, planificado brindar un total de 102,030 servicios durante el año 2026.

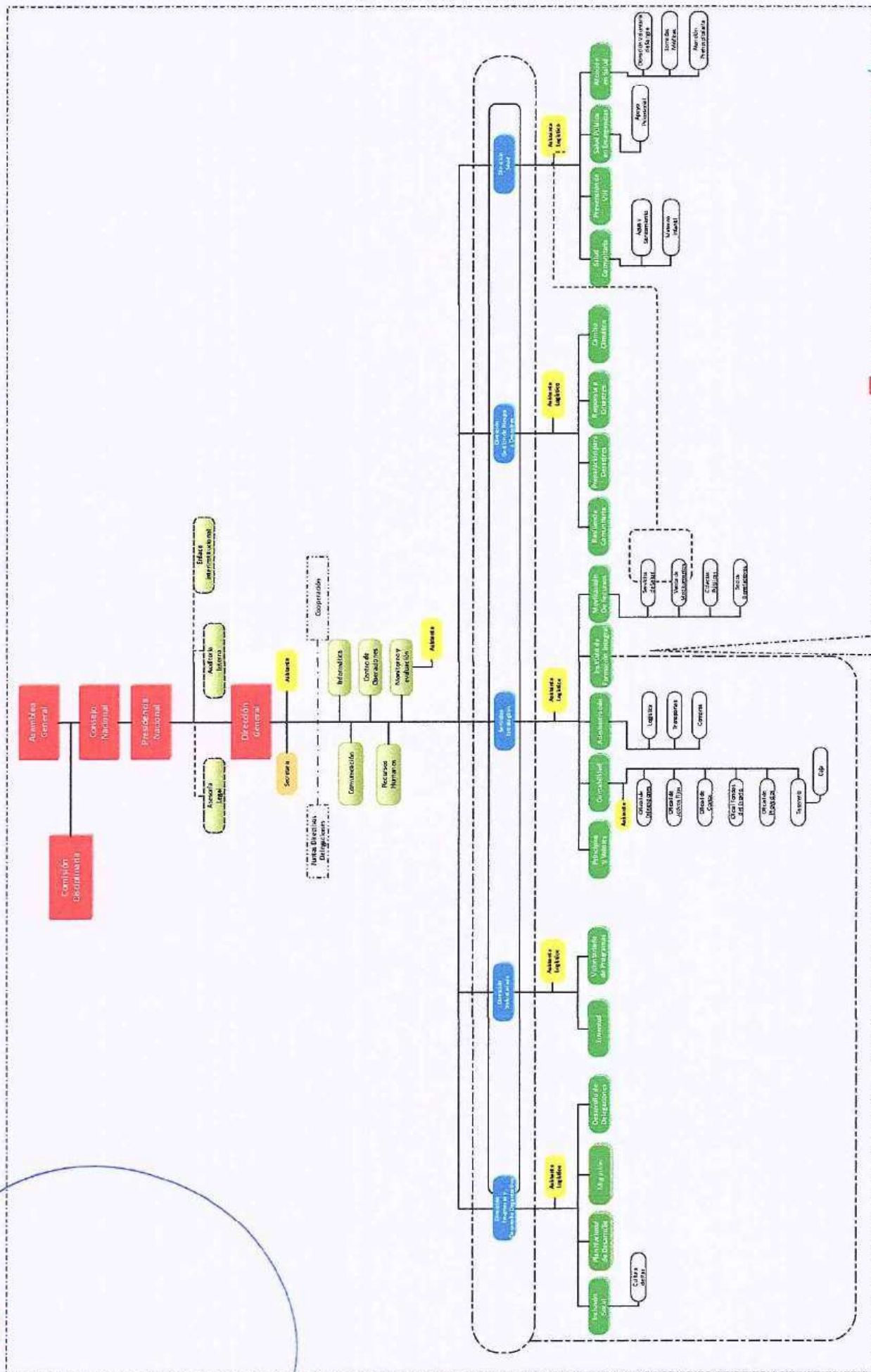
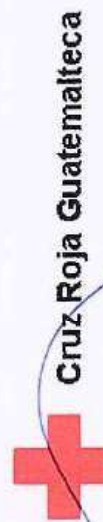
Ubicación geográfica en donde se brindarán los servicios a través de cada una de las Delegaciones detalladas en el siguiente mapa.




Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional



6. ORGANIGRAMA



Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional



OBJETIVOS

7. OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la salud y calidad de vida de las poblaciones vulnerables, mediante servicios gratuitos de atención médica, atención prehospitalaria y fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres, durante el ejercicio fiscal 2026.

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Brindar asistencia médica y ayuda humanitaria ante emergencias, desastres y crisis en zonas de riesgo a nivel nacional, garantizando atención oportuna a las poblaciones más vulnerables, y fortalecer simultáneamente la capacidad institucional y comunitaria de respuesta mediante procesos formativos, estrategias de resiliencia y mecanismos de coordinación interinstitucional.
- b) Brindar atención prehospitalaria y realizar traslados de pacientes dentro del área de cobertura de las delegaciones, asegurando respuestas rápidas, eficientes y acordes a los protocolos, con el fin de proteger la vida y la integridad de las personas atendidas.
- c) Brindar atención médica en clínicas ubicadas estratégicamente en diversos municipios y promover campañas de prevención enfocadas en las enfermedades prioritarias identificadas a nivel nacional.
- d) Contribuir al abastecimiento de unidades de sangre segura para la red hospitalaria del país mediante la captación de donaciones voluntarias e implementando acciones de sensibilización y promoción dirigidas a la población guatemalteca.

9. DESCRIPCIÓN DE METAS FÍSICAS Y SERVICIOS

La cartera de servicios que ofrece Cruz Roja Guatemala responde a las prioridades nacionales que se basa en análisis del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y que se proyecta con la finalidad de contribuir a la cobertura de salud en el país y en la situación de riesgo en emergencias, desastres y crisis en el territorio nacional.

Con base a lo anterior, Cruz Roja Guatemala proyecta 4 metas principales:

1. Atención en respuesta de emergencias, desastres y crisis
2. Atención en emergencias prehospitalarias y primeros auxilios
3. Atención médica y promoción de la salud
4. Donación Voluntaria de Sangre

1. ATENCIÓN EN RESPUESTA DE EMERGENCIAS, DESASTRES Y CRISIS

La intervención en emergencias, desastres y crisis a nivel nacional es un conjunto de actividades como parte de la gestión integral del riesgo, orientadas a reducir, mitigar y

 Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"
Página 12 de 50





recuperar los efectos de los desastres, emergencias y crisis en el territorio nacional, ayudando a la población afectada a enfrentar estos eventos adversos que amenazan la vida de las personas, con servicios de primera necesidad, protegiendo sus medios de sustento, bienes y medio ambiente, con lo cual el objetivo es aumentar la resiliencia familiar y comunitaria.

Con la finalidad de aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad en la población, se realizan actividades productivas en territorios de riesgo a desastres como fundamento del mejoramiento de la calidad de vida, la salud y el desarrollo del país.

Según lo que establece el Plan Nacional de Respuesta de la CONRED, y de acuerdo a los eventos que potencialmente pueden ocurrir a lo largo del año, Cruz Roja Guatemala incluirá las siguientes actividades en su plan de respuesta Institucional.

a) Ayuda humanitaria:

Se hace principalmente con la distribución de insumos y materiales, para las familias más afectadas por los desastres, dicha ayuda tiene como propósito proteger a las personas y atender sus necesidades urgentes y prioritarias; en este componente se implementan criterios que favorecen la selección de beneficiarios de manera independiente y neutral, enfocados únicamente en las necesidades humanitarias de la población, en donde se incorporan criterios de calidad y pertinencia de la ayuda humanitaria, así como el cumplimiento de las normas mínimas internacionales para la asistencia en caso de desastres en total respeto de la dignidad humana, con este servicio que se brinda durante emergencias las familias pueden regresar con más prontitud, a su normalidad.

La ayuda humanitaria consiste en la entrega de kits de alimentos y kits de higiene a familias afectadas o en riesgo, con el objetivo de cubrir necesidades básicas inmediatas y reducir el impacto humanitario de emergencias y crisis.

Los kits de alimentos que se distribuirán consisten en:

- 3 bolsas de 5 libras (15 libras) de frijol negro
- 3 bolsas de 5 libras (15 libras) de arroz blanco
- 3 bolsas de 5 libras (15 libras) Harina de maíz nixtamalizado
- 3 bolsas de 2,500 gramos (7,500 gramos) Azúcar blanca
- 1 botella de 750 ml de aceite vegetal
- 15 bolsas de 450 gramos de harina fortificada

Los kits de higiene que se distribuirán consisten en:

- 2 jabones para baño de 150 gramos.
- 1 shampoo botella de 500 ml.
- 1 desodorante roll on para mujer 50 ml.
- 1 desodorante roll on para hombre 50 ml.
- 1 paquete (12 rollos) de papel higiénico.
- 1 paquete (20 unidades) de toallas sanitarias con alas.
- 1 cortaúñas.
- 1 peine plástico con mango.
- 1 pasta de dientes tubo de 75 ml.
- 1 paquete (12 unidades) de máquina de afeitar (rasuradora)
- 1 paquete (3 unidades) 1 m, 1 l, 1 XL ropa interior femenina.
- 1 paquete (3 unidades) 1 m, 1 l, 1 XL ropa interior masculina.
- 1 paquete (2 unidades) de toallas de mano tamaño 75*44 cm.
- 1 detergente lavaplatos en crema 900 gramos. 1 detergente en polvo de 1 kg.
- 1 cubeta plástica color blanco de 5 galones.

 **Cruz Roja Guatemala**
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"

Página 13 de 50



Es importante indicar que la integración y composición de los kits contemplados en el presente Plan de Trabajo podrán tener variaciones, en función de las fluctuaciones en los precios de adquisición de insumos, así como del presupuesto asignado por cada kit. Procurando mantener la calidad de los insumos, la cobertura de atención y el cumplimiento de los objetivos programados, sin afectar la efectividad de los servicios a brindar a la población beneficiaria. Asimismo, cualquier ajuste será efectuado en estricto apego a la normativa vigente, a los lineamientos financieros establecidos y a los principios de transparencia y uso eficiente de los recursos.

b) Preparación ante respuesta de emergencias, desastres y crisis:

La inversión en prevención genera un impacto positivo en la economía de las personas, familias y el Estado en general, disminuyendo a la vez el número de heridos y fallecidos. Lo que permite fortalecer las capacidades y formación de comunidades más resilientes logrando una repuesta eficaz y coordinación interinstitucional.

Para lograr lo anterior, se desarrollan diversas actividades orientadas al fortalecimiento de capacidades comunitarias, entre las cuales se destacan:

- Capacitaciones a comunidades y personal voluntario en:
 - o Gestión del riesgo a desastres.
 - o Primeros auxilios básicos.
 - o Planes familiares y comunitarios de emergencia.
 - o Uso de botiquines y extintores.
 - o Sensibilización sobre prevención, mitigación y autoprotección
- Talleres de acciones anticipatorias, enfocados en la toma de decisiones oportunas basada en análisis de riesgo.
- Talleres sobre prevención y preparación ante desastres, dirigidos a familias, líderes comunitarios y actores locales.
- Ejecución de simulaciones y simulacros, tanto a nivel comunitario como escolar, para poner en práctica los planes de respuesta y mejorar la coordinación.

Estos procesos formativos como capacitaciones y organización, de familias y comunidades para prepararlos de tal manera puedan disminuir su riesgo ante potenciales amenazas y desastres.

Esta actividad se realiza con la coordinación de los actores gubernamentales en los niveles local, municipal, departamental y nacional, a través del Sistema de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED, y otras autoridades correspondientes.

c) Atención médica en respuesta a emergencias, desastres y crisis:

Reconociendo que después de un desastre, emergencia o crisis, se incrementa el número de personas con lesiones de causa externa, aumenta el riesgo de enfermedades transmisibles y el riesgo a complicaciones derivadas de enfermedades crónicas que a su vez ocasiona un incremento en la demanda de atención en salud.

La prestación de servicios médicos gratuitos en comunidades vulnerables constituye un eje fundamental, orientado a restablecer la salud, fortalecer la resiliencia familiar y comunitaria, y asegurar la continuidad de la atención en escenarios críticos.

Cruz Roja Guatemalteca como parte de la atención médica en respuesta a emergencias, desastres y crisis, asistirá a la población en emergencias de cualquier índole, en desastres naturales y/o provocados por el hombre o crisis sociales o de cualquier tipo, por medio de un equipo de trabajo conformado para la Atención Médica, así también



 Cruz Roja Guatemalteca
Adnabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"
Página 14 de 50



durante la atención médica se tendrá provisión de medicamentos. Siendo auxiliares del Ministerio de Salud y Asistencia Social, contribuyendo a la capacidad resolutoria del sistema local de salud, especialmente en contextos donde la infraestructura sanitaria ha sufrido daños severos o pérdidas significativas que limitan la respuesta institucional estatal.

Además, atenderá poblaciones en todo el país, de forma programada, con mayores índices de vulnerabilidades meteorológicas que compromete la salud de las personas en comunidades de difícil acceso a los servicios de salud.

Estas acciones consolidan un enfoque integral de respuestas y recuperación, orientado a incrementar la resiliencia comunitaria y asegurar el acceso oportuno a la atención médica a los servicios de salud más cercanos, incluso en situaciones de crisis con recursos físicos y humanos restringidos.

2. ATENCIÓN EN EMERGENCIAS PREHOSPITALARIAS Y PRIMEROS AUXILIOS

Cruz Roja Guatemala brinda los servicios de emergencia en asistencia de víctimas a través de sus Delegaciones distribuidas en el territorio nacional, contando con personal voluntarios y socorristas capacitados para la asistencia de las personas que requiera atención pre hospitalaria y traslado de pacientes en unidades móviles de emergencia desde y/o hacia servicios de salud públicos y privados, domicilios, centro de diagnóstico, entre otros.

Los servicios de emergencias prehospitalaria y traslado de pacientes están en apresto a la población las 24 horas del día de los 365 del año 2026, así como durante operativos implementados en épocas especiales como eventos de concentración masiva de personas, (semana mayor, 1 de noviembre, fiestas patrias, fiestas navideñas, etc.) y durante operativos de emergencias a desastres y crisis.

Los servicios de emergencias prehospitalarias y primeros auxilios son: atención prehospitalaria y emergencias, traslado de pacientes y primeros auxilios/procedimientos menores; a continuación, se detallan datos relevantes:

a) Atención prehospitalaria y emergencias

Es la atención que se brinda a una persona desde que se comunica el evento que amenaza a la salud hasta que la persona afectada recibe atención en un nivel asistencial apropiado constituye entonces la atención inicial de urgencia efectuada fuera de cualquier instalación asistencial iniciándose en el lugar mismo de la ocurrencia del evento con la finalidad de preservar la vida, disminuir complicaciones y riesgos de invalidez y muerte, aquellas personas que han sufrido una alteración aguda de su integridad física y mental, causado por trauma, enfermedad o desastre de cualquier etiología.

Dicha atención se brinda después de una llamada de emergencia a nuestra línea 125, donde se registran los datos de la persona en llamada o la persona que necesita el auxilio refiriendo la emergencia al personal de socorrismo quienes están preparados con el traslado en ambulancias equipadas para cubrir la emergencia y dar los primeros auxilios en el lugar del evento o en las clínicas de atención coordinado en las diferentes Delegaciones.

b) Traslado de pacientes

Es la movilización en ambulancia de pacientes si es necesarios después de la atención prehospitalaria según la condición del paciente ante una emergencia, que es asistida por Cruz Roja Guatemala. Puede ser en accidentes viales o en cualquier circunstancia de atención o solicitada como ayuda o auxilio a través de una llamada o el traslado por

 Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"
Página 15 de 50





emergencia a través de nuestras clínicas. Asimismo, puede ser solicitado el servicio de movilización por el paciente o familiares sin presentar alguna emergencia únicamente como traslado por alguna enfermedad que le impida la movilización física, para ser atendidos en un centro asistencial de salud y requiera atención especializada que conlleve preservar la vida.

c) Primeros Auxilios /procedimientos menores

Cruz Roja Guatemala brinda servicios de primeros auxilios a toda persona que requiera atención de primera respuesta ante diversas situaciones que afecten su salud, como parte de la labor humanitaria en el ámbito nacional. Este servicio se presta de manera permanente en las clínicas médicas de atención ubicadas en las 20 delegaciones de la institución a nivel nacional, así como a través de puestos de socorro temporales instalados estratégicamente durante eventos de alta afluencia de personas, tales como Semana Mayor, actividades masivas y atención a población en condición de movilidad humana (migrantes).

Las acciones de primeros auxilios/procedimientos menores incluyen la atención inmediata de lesiones no graves y la realización de procedimientos menores, tales como curaciones, suturas, hidratación oral e intravenosa, estabilización inicial del paciente, medición de signos vitales y otros procedimientos complementarios conforme a indicaciones médicas, que abarcan desde el manejo de casos de hipotermia hasta intervenciones quirúrgicas menores.

Estos servicios permiten una respuesta oportuna y eficaz ante emergencias de diversa naturaleza, contribuyendo directamente a la protección de la vida, la reducción de complicaciones en la salud de las personas atendidas y el fortalecimiento de la capacidad de atención prehospitalaria en el país.

3. ATENCIÓN MÉDICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

a) Atención médica en clínica

La prestación de estos servicios es principalmente de atención en medicina general que se realizará a través de las clínicas médicas establecidas en las delegaciones de Cruz Roja Guatemala, así como en las comunidades comprendidas dentro de su respectiva área de cobertura.

Para el Plan de Trabajo 2026, dichos servicios se brindarán mediante clínicas médicas ubicadas estratégicamente en nueve delegaciones a nivel nacional: Chiquimula, El Estor, Cobán, Purulhá, Jalapa, Sede Central Guatemala, Coatepeque, Tecún Umán y Tejutla, con el propósito de ampliar la cobertura y facilitar el acceso a la atención médica en distintas regiones del país.

La atención será proporcionada por personal profesional contratado, conformado por médicos y personal de enfermería, quienes ofrecerán servicios de diagnóstico, tratamiento y provisión de medicamentos según se requiera. Los casos que necesiten una atención especializada serán referidos de manera oportuna a otros niveles de atención del sistema nacional de salud, en coordinación con las instancias correspondientes.

Adicionalmente, el personal de salud se movilizará hacia comunidades con mayores índices de vulnerabilidad y con limitado acceso a los servicios de salud, dentro de las áreas de cobertura de las delegaciones, con el fin de brindar atención médica y entrega de medicamentos, fortaleciendo así la atención primaria en zonas de difícil acceso.


Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"
Página 16 de 50



b) Promoción de la salud

Las acciones de promoción de la salud programadas están orientadas principalmente en educación para la salud, es decir facilitar a las personas la adquisición de conocimientos, aptitudes e información que les permitan elegir opciones saludables.

El objetivo principal está dirigido a informar a la población sobre la salud, la enfermedad, la invalidez y las formas mediante las cuales los individuos pueden mejorar su propia salud y a motivar a la población para que logre hábitos más saludables y así contribuir a reducir la carga de enfermedades transmisibles y no transmisibles en el país.

La promoción de la Salud, se centrará en población que consultan las clínicas médicas de atención, así también en centros educativos y a través de proyectos que abordan a las comunidades más vulnerables con problemas de Salud, se hará en las áreas de cobertura de las 20 Delegaciones de Cruz Roja Guatemala, que tendrán una meta establecida, se realizarán sesiones educativas, talleres formativos como; promoción de Lactancia Materna exclusiva, lavado de manos para la prevención de enfermedades y otras temáticas que son priorizadas y trascendencia a nivel nacional.

4. DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE**a) Sensibilización para la donación voluntaria de sangre y**

Por medio de un equipo conformado con profesionales de salud, Cruz Roja Guatemala realiza acciones de promoción y sensibilización a la población a nivel nacional; priorizando, motivando y enfatizando la importancia que tiene la donación voluntaria de sangre,

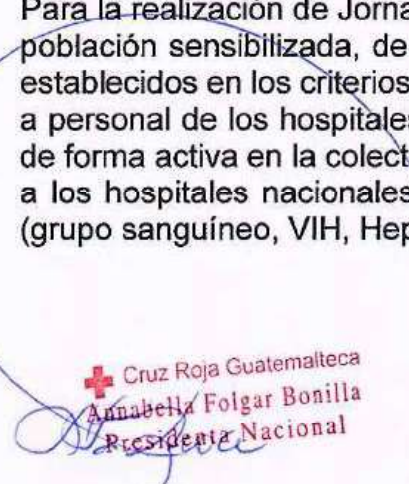
Para la Sensibilización para la Donación Voluntaria de Sangre el objetivo es el fortalecimiento de la cultura de donación de sangre altruista. Se realizan sesiones informativas educativas de manera individual y grupal, con potenciales donantes voluntarios, en Instituciones públicas y privadas, organizaciones, empresas, establecimientos educativos públicos y privados en la Ciudad capital y en diferentes departamentos del país, se enfatizan la importancia que tiene la donación Voluntaria de Sangre y como contribuye a salvar vidas.

b) Unidades de sangre captadas

Se realizan Jornadas de captación voluntaria de sangre, con el objetivo de contribuir al abastecimiento de unidades de sangre segura de la red hospitalaria del país y así aumentar las cifras de donación voluntaria en el país.

Las jornadas de captación voluntarias de sangre son coordinadas con el Programa Nacional de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre –PNMTBS- del MSPAS, para así contribuir al reabastecimiento de los bancos de sangre de los hospitales nacionales.

Para la realización de Jornadas de captación de unidades de sangre, provenientes de la población sensibilizada, de forma programada, se sigue estrictamente los lineamientos establecidos en los criterios de selección de donantes. En la implementación se convoca a personal de los hospitales que recibirán la Donación del stock de sangre, a participar de forma activa en la colecta. Al finalizar cada jornada, las unidades de sangre se donan a los hospitales nacionales en donde se realizan las pruebas de tamizaje específicas (grupo sanguíneo, VIH, Hepatitis B y C, Sífilis, Chagas y Citomegalovirus).



 Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"
Página 17 de 50



+502 2381-6565



direcciongeneral@cruzroja.gt



3a. calle 8-40 Zona 1, Guatemala, C.A.



Adicionalmente, a lo largo del año, Cruz Roja Guatemala identifica y acompaña a donantes voluntarios de sangre para que donen en los bancos de sangre atendiendo la demanda de personas que requieran su donación a nivel nacional.

Servicios que se brindan por delegaciones

No.	Delegación	Servicios	Dirección
1	Cobán	Clínica médica	3a. Calle 2-13 zona 3 Cobán Alta Verapaz
		Atención prehospitalaria y traslados	
		Promoción de la salud	
2	Tecun Umán	Clínica médica	1a. Av. 4-38 Zona 1, Tecún Umán
		Promoción de la salud	
		Atención prehospitalaria y traslados	
3	Chiquimula	Clínica médica	9a. Avenida "A" atrás de Gobernación Departamental, Chiquimula.
		Atención prehospitalaria y traslados	
		Promoción de la salud	
4	Coatepeque	Clínica médica	0 av. 5-07, Zona 2 Barrio El Rosario Coatepeque, Quetzaltenango
		Atención prehospitalaria y traslados	
		Promoción de la salud	
5	El Estor	Clínica médica	9a. Avenida 5a. Calle zona 1, Calzada Cruz Roja, El Estor, Izabal.
		Atención prehospitalaria y traslados	
		Promoción de la salud	
6	Jalapa	Clínica Médica	6a. Av. 1-99, Barrio La Democracia Jalapa
		Promoción de la salud	
7	Tejutla	Clínica médica	4a. Av. 3-71 zona 2 Tejutla
		Atención prehospitalaria y traslados	
		Promoción de la salud	
8	Sede Central	Clínica médica	8a. Av. 3-31 zona 1, Guatemala
		Atención prehospitalaria y traslados	
		Promoción de la salud	
9	Puerto Barrios	Preparación ante emergencias, desastres y crisis	14 calle entre 15 y 16 avenida, adelante del Hospital Infantil; Puerto Barrios Izabal.
10	Concepción Chiquirichapa	Atención prehospitalaria y traslados	3a. Calle 2-40 Zona 2, Concepción Chiquirichapa.
11	Mazatenango	Atención prehospitalaria y traslados	1a. Av. 3-51 zona 1 Mazatenango, Suchitepéquez
12	Petén	Atención prehospitalaria y traslados	3a. Av. 7a. Calle 6-69, zona 6 Barrio El Porvenir, San Benito, Petén

Cruz Roja Guatemala
Annabella Polgar Bonilla
Presidenta Nacional





		Clínica médica	
13	Puruhá	Atención prehospitalaria y traslados	km.164.5 ruta a Cobán Puruhá, Baja Verapaz
14	Quetzaltenango	Atención prehospitalaria y traslados	8a. Av. 6-62 zona 1, Quetzaltenango
15	Sacapulas	Atención prehospitalaria y traslados	Barrio San Pedro, Calle Principal frente al puente Fray Bartolomé en Sacapulas, El Quiché.
16	Santo Tomas	Atención prehospitalaria y traslados	Colonia Colina 1, atrás del mercado cantonal, Aldea Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios Izabal.
17	Retalhuleu	Atención prehospitalaria y traslados	Casa No. 2 Colonia San Josecito, Zona 2 Retalhuleu
18	Serchil	Atención prehospitalaria y traslados	Km 267 Calle Centro, Aldea San Antonio Serchil, S.M.
19	El Palmar	Atención prehospitalaria y traslados	6a. Av. 6a. Calle B 6-63 zona 1, El Palmar Quetzaltenango
20	Quiche	Atención prehospitalaria y traslados	6 calle 1-17 zona 1 Santa Cruz Quiche
21	San Marcos	Promoción de la salud	Calzada Revolución del 71, zona 1 San Marcos

Humanidad - Imparcialidad - Neutralidad - Independencia - Voluntariado - Unidad - Universalidad


Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional





ÁREA TÉCNICA

DECE-4

CRUZ ROJA GUATEMALTECA
3 CALLE 8-40 ZONA 1 GUATEMALA

direcciongeneral@cruzroja.gt PBX 23816565

CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD A OTORGAR AL MSPAS 2026

No.	Meta	Servicios		No. Servicios programados al año	Costo unitario por servicio en Q.	No. De servicios promedio por beneficiario	Costo unitario promedio por beneficiario en Q.	Beneficiarios programados en el año	Costo total anual en Q.
1	Atención en respuesta de emergencias, desastres y crisis	a)	Ayuda Humanitaria	5,000	Q 189.30	1	Q 189.30	5,000	Q 946,500.00
		b)	Preparación ante respuesta de emergencias, desastres y crisis	8,300	Q 189.30	1	Q 189.30	8,300	Q 1,571,190.00
		c)	Atención médica en respuesta a emergencias, desastres y crisis	14,700	Q 189.30	1	Q 189.30	14,700	Q 2,782,710.00
		Total de servicios		28,000				28,000	Q 5,300,400.00
2	Atención en emergencias prehospitalarias y primeros auxilios	a)	Atención prehospitalaria y emergencias	11,730	Q 103.01	1	Q 103.01	11,730	Q 1,208,307.30
		b)	Traslado de pacientes	9,235	Q 103.01	1	Q 103.01	9,235	Q 951,297.35
		c)	Primeros auxilios/procedimientos menores	18,035	Q 103.01	1	Q 103.01	18,035	Q 1,857,785.35
		Total de servicios		39,000				39,000	Q 4,017,390.00
3	Atención médica y promoción de la salud	a)	Atención médica en clínica	25,600	Q 135.19	1	Q 135.19	25,600	Q 3,460,864.00
		b)	Promoción de la salud	8,400	Q 135.19	1	Q 135.19	8,400	Q 1,135,596.00
		Total de servicios		34,000				34,000	Q 4,596,460.00
4	Donación voluntaria de sangre	a)	Sensibilización para la donación voluntaria de sangre	4,060	Q 278.10	1	Q 278.10	4,060	Q 1,129,086.00
		b)	Unidades de sangre captadas	3,440	Q 278.10	1	Q 278.10	3,440	Q 956,664.00
		Total de servicios		7,500				7,500	Q 2,085,750.00
		Total de Servicios		108,500				108,500	
Total				108,500				108,500	Q 16,000,000.00

Nota: El servicio brindado equivale a un servicio mínimo por beneficiario, sin embargo por la diversidad de los servicios se puede brindar mas de uno por beneficiario.

Elaborado por:

Sonia Sucely Cux Bal
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación

Sonia Cux
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación

Dra. María Teresa Estrada
Directora de Salud

Dra. María Teresa Estrada
Directora de Salud

Teresa Marroquín Abrego
Directora
Gestión de Riesgos a Desastres
Licda. Teresa Marroquín
Directora de Gestión de Riesgos a Desastres

Autorizado por:
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

Fecha: Guatemala, 19 de enero de 2026



10. PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS FÍSICAS Y SERVICIOS AÑO 2026 (DECE-3)

No.	SERVICIOS	METAS FISICAS
1	Atención en respuesta de emergencias, desastres y crisis	28,000
a)	Ayuda humanitaria	5,000
b)	Preparación ante emergencias, desastres y crisis	8,300
c)	Atención médica en respuesta a emergencias, desastres y crisis	14,700
2	Atención en emergencias prehospititarias y primeros auxilios	39,000
a)	Atención prehospitalaria y de emergencias	11,730
b)	Traslado de pacientes	9,235
c)	Primeros auxilios/ Procedimientos menores	18,035
3	Atención médica y promoción de la salud	34,000
a)	Atención médica en clínica	25,600
b)	Promoción de la salud	8,400
4	Donación Voluntaria de Sangre	7,500
a)	Sensibilización para la donación voluntaria de sangre	4,060
b)	Unidades de sangre captadas	3,440
Total de Servicios		108,500

Humanidad - Imparcialidad - Neutralidad - Independencia - Voluntariado - Unidad - Universalidad


Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional





ÁREA TÉCNICA

DECE-3

CRUZ ROJA GUATEMALTECA
3 CALLE 8-40 ZONA 1 GUATEMALA
direcciongeneral@cruzroja.gt PBX 23816565

PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS FISICAS Y SERVICIOS, AÑO 2026

No.	Meta/Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
1	Atención en respuesta de emergencias, desastres y crisis							
a)	Ayuda Humanitaria	0	500	500	500	500	500	500
	Beneficiarios	0	500	500	500	500	500	500
b)	Preparación ante respuesta de emergencias, desastres y crisis	0	0	850	850	850	850	850
	Beneficiarios	0	0	850	850	850	850	850
c)	Atención médica en respuesta a emergencias, desastres y crisis	900	900	1,400	1,400	1,400	1,400	1,200
	Beneficiarios	900	900	1,400	1,400	1,400	1,400	1,200
	Servicios a otorgar	900	1,400	2,750	2,750	2,750	2,750	2,550
	Beneficiarios	900	1,400	2,750	2,750	2,750	2,750	2,550
2	Atención en emergencias prehospitalarias y primeros auxilios							
a)	Atención prehospitalaria y emergencias	660	835	995	1,125	1,125	1,125	1,115
	Beneficiarios	660	835	995	1,125	1,125	1,125	1,115
b)	Traslado de pacientes	503	669	839	901	891	884	871
	Beneficiarios	503	669	839	901	891	884	871
c)	Primeros auxilios/procedimientos menores	910	1,435	1,735	1,950	1,580	1,585	1,585
	Beneficiarios	910	1,435	1,735	1,950	1,580	1,585	1,585
	Servicios a otorgar	2,073	2,939	3,569	3,976	3,596	3,594	3,571
	Beneficiarios	2,073	2,939	3,569	3,976	3,596	3,594	3,571
3	Atención médica y promoción de la salud							
a)	Atención médica en clínica	1,600	1,700	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
	Beneficiarios	1,600	1,700	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
b)	Promoción de la salud	655	655	655	655	620	655	655
	Beneficiarios	655	655	655	655	620	655	655
	Servicios a otorgar	2,255	2,355	3,055	3,055	3,020	3,055	3,055
	Beneficiarios	2,255	2,355	3,055	3,055	3,020	3,055	3,055
4	Donación voluntaria de sangre							
a)	Sensibilización para la donación voluntaria de sangre	150	200	300	350	360	400	400
	Beneficiarios	150	200	300	350	360	400	400
b)	Unidades de sangre captadas	100	150	200	330	330	330	330
	Beneficiarios	100	150	200	330	330	330	330
	Servicios a otorgar	250	350	500	680	690	730	730
	Beneficiarios	250	350	500	680	690	730	730
	Total servicios	5,478	7,044	9,874	10,461	10,056	10,129	9,906
	Total beneficiarios	5,478	7,044	9,874	10,461	10,056	10,129	9,906

Elaborado por:

Cruz Roja Guatemala
Sonia Cux

Coordinadora de Monitoreo y Evaluación

Sonia Sucely Cux Bal

Coordinadora de Monitoreo y Evaluación

Cruz Roja Guatemala
Dra. María Teresa Estrada
Directora de Salud

Dra. María Teresa Estrada
Directora de Salud

Cruz Roja Guatemala
Teresa Marroquín Abrego
Directora
Gestión de Riesgos y Desastres

Lidia Teresa Marroquín
Directora de Gestión de Riesgos y Desastres

Autorizado por:

Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"

Página 22 de 50

Fecha: Guatemala, 19 de enero de 2026



ÁREA TÉCNICA

DECE-3

CRUZ ROJA GUATEMALTECA
3 CALLE 8-40 ZONA 1 GUATEMALA
direcciongeneral@cruzroja.gt PBX 23816585

PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS FISICAS Y SERVICIOS, AÑO 2026

No.	Meta/Servicio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total acumulado anual
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
1	Atención en respuesta de emergencias, desastres y crisis						
a)	Ayuda Humanitaria	500	500	500	500	0	5,000
	Beneficiarios	500	500	500	500	0	5,000
b)	Preparación ante respuesta de emergencias, desastres y crisis	990	990	955	915	200	8,300
	Beneficiarios	990	990	955	915	200	8,300
c)	Atención médica en respuesta a emergencias, desastres y crisis	1,300	1,300	1,200	1,300	1,000	14,700
	Beneficiarios	1,300	1,300	1,200	1,300	1,000	14,700
	Servicios a otorgar	2,790	2,790	2,655	2,715	1,200	28,000
	Beneficiarios	2,790	2,790	2,655	2,715	1,200	28,000
2	Atención en emergencias prehospitalarias y primeros auxilios						
a)	Atención prehospitalaria y emergencias	1085	1045	995	885	740	11,730
	Beneficiarios	1085	1045	995	885	740	11,730
b)	Traslado de pacientes	846	841	754	671	565	9,235
	Beneficiarios	846	841	754	671	565	9,235
c)	Primeros auxilios/procedimientos menores	1475	1475	1640	1590	1075	18,035
	Beneficiarios	1475	1475	1640	1590	1075	18,035
	Servicios a otorgar	3,406	3,361	3,389	3,146	2,380	39,000
	Beneficiarios	3,406	3,361	3,389	3,146	2,380	39,000
3	Atención médica y promoción de la salud						
a)	Atención médica en clínica	2,320	2,280	2,200	1,900	1,600	25,600
	Beneficiarios	2,320	2,280	2,200	1,900	1,600	25,600
b)	Promoción de la salud	800	800	800	800	650	8,400
	Beneficiarios	800	800	800	800	650	8,400
	Servicios a otorgar	3,120	3,080	3,000	2,700	2,250	34,000
	Beneficiarios	3,120	3,080	3,000	2,700	2,250	34,000
4	Donación voluntaria de sangre						
a)	Sensibilización para la donación voluntaria de sangre	450	450	450	400	150	4080
	Beneficiarios	450	450	450	400	150	4080
b)	Unidades de sangre captadas	390	390	390	380	120	3440
	Beneficiarios	390	390	390	380	120	3440
	Servicios a otorgar	840	840	840	780	270	7,500
	Beneficiarios	840	840	840	780	270	7,500
	Total servicios	10,156	10,071	9,884	9,341	6,100	108,500
	Total beneficiarios	10,156	10,071	9,884	9,341	6,100	108,500

Elaborado por:

Cruz Roja Guatemala
Sonia Cux
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación

Cruz Roja Guatemala
Dra. María Teresa Estrada
Directora de Salud

Cruz Roja Guatemala
Teresa Marroquín Abrego
Directora
Licda. Teresa Marroquín
Directora de Gestión de Riesgos a Desastres

Autorizado por:

Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional



Ministerio de
Salud Pública
y Asistencia
Social

AREA FINANCIERA



CRUZ ROJA GUATEMALTECA
3A. CALLE 8-40 ZONA 1
direcciongeneral@cruzroja.gt
Teléfono 23816565

DECE-1

Programación Presupuestaria anual por tipo de gastos año 2026

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
Recurso Humano								
	Personal Permanente							
1	Recurso Humano	Q 483,164.86	Q 483,164.86	Q 573,964.86	Q 573,964.86	Q 573,964.86	Q 573,964.86	Q 817,895.91
	Personal por contrato							
1	Otras Remuneración de Personal	Q 112,750.00	Q 112,750.00	Q 136,150.00	Q 136,150.00	Q 136,150.00	Q 136,150.00	Q 136,150.00
	Sub-total	Q 595,914.86	Q 595,914.86	Q 710,114.86	Q 710,114.86	Q 710,114.86	Q 710,114.86	Q 954,045.91
Gastos de Operación								
1	Energía Eléctrica	Q -	Q -	Q 129,900.00	Q 43,300.00	Q 43,300.00	Q 43,300.00	Q 43,300.00
2	Agua (Canón)	Q -	Q -	Q 11,250.00	Q 3,750.00	Q 3,750.00	Q 3,750.00	Q 3,750.00
3	Telefonía	Q -	Q -	Q 70,600.00	Q 23,600.00	Q 23,600.00	Q 23,600.00	Q 23,600.00
4	Extracción de basura y desechos sólidos	Q -	Q -	Q 19,800.00	Q 6,600.00	Q 6,600.00	Q 6,600.00	Q 6,600.00
5	Viáticos en el Interior	Q -	Q -	Q 68,500.00	Q 23,500.00	Q 23,500.00	Q 23,500.00	Q 23,500.00
6	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
7	Derechos de bienes intangibles	Q -	Q -	Q 82,000.00	Q 136,700.00	Q -	Q 76,700.00	Q 20,000.00
8	Mantenimiento de Equipo Médico, Sanitario y de Laboratorio	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 30,000.00	Q 45,000.00	Q -
9	Mantenimiento de Equipo de Transporte	Q -	Q -	Q 65,000.00	Q 65,000.00	Q 65,000.00	Q 65,000.00	Q 65,000.00
10	Mantenimiento de Equipo de Cómputo	Q -	Q -	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00
	Mantenimiento de Otras Maquinarias y Equipo	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,500.00	Q -
12	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q -	Q -	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00
13	Mantenimiento Instalaciones	Q -	Q -	Q 22,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00
14	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q -	Q -	Q -	Q 325,000.00	Q -	Q -	Q -
15	Servicio de Vigilancia	Q -	Q -	Q 27,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00
16	Alimentos para personas	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q 560,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00
17	Acabados textiles	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q 25,000.00
18	Prendas de vestir	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00	Q -	Q -
19	Otros textiles y vestuario.	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q -
20	Papel de escritorio	Q -	Q -	Q -	Q 20,000.00	Q -	Q -	Q -
21	Productos de Papel o Cartón	Q -	Q -	Q -	Q 20,000.00	Q -	Q -	Q -
22	Otros productos de papel, cartón e impresos	Q -	Q -	Q -	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 15,000.00
23	Llantas y neumáticos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 20,000.00	Q -	Q -
24	Combustibles y Lubricantes	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 300,000.00
25	Productos medicinales y farmacéuticos	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00	Q 200,000.00	Q -	Q -
26	Tintes, pinturas y colorantes	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 39,500.00	Q -	Q -
27	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q -	Q -	Q -	Q 20,000.00	Q -	Q 10,000.00	Q 10,000.00
28	Estructuras metálicas acabadas	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 20,000.00	Q -	Q -
29	Materiales y Equipos Diversos	Q -	Q -	Q -	Q 50,000.00	Q -	Q -	Q -
30	Herramientas menores	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q -
31	Útiles de Oficina	Q -	Q -	Q -	Q 30,000.00	Q -	Q -	Q -
32	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 80,000.00	Q -
33	Útiles Menores Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 200,000.00	Q -	Q -
34	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00
35	Accesorios y Repuestos en General	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
36	Otros Materiales Y Suministros	Q -	Q -	Q -	Q 250,000.00	Q -	Q -	Q -
37	Equipo de oficina	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q -
38	Equipo médico-sanitario y de laboratorio.	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 40,000.00	Q -	Q -
39	Equipo de cómputo	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 30,000.00
	Sub-total	Q -	Q -	Q 524,750.00	Q 1,736,950.00	Q 859,750.00	Q 459,450.00	Q 820,250.00
TOTALES		Q 595,914.86	Q 595,914.86	Q 1,234,864.86	Q 2,447,064.86	Q 1,569,864.86	Q 1,169,564.86	Q 1,574,295.91

Elaborado por:
Ever Manuel Guadron Quijada
Contador General

Firma y Sello

Ever Guadron
Contador General

Autorizado por:
Virna Vanessa Villeda
Directora General

Firma y Sello

Virna Villeda de Corzantes
Directora General

Autorizados por:
Patricia Annabella Folgar Bonilla
Representante Legal

Firma y Sello

Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

Fecha: Guatemala, 19 de enero de 2026

Programación Presupuestaria anual por tipo de gastos año 2026

No.	Categoría del gasto	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL ACUMULADO EN EL AÑO
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
Recurso Humano							
	Personal Permanente						
1	Recurso Humano	Q 573,964.86	Q 573,964.86	Q 573,964.86	Q 568,964.86	Q 1,872,055.52	Q 8,243,000.00
	Personal por contrato						
1	Otras Remuneración de Personal	Q 136,150.00	Q 136,150.00	Q 136,150.00	Q 136,150.00	Q 136,150.00	Q 1,587,000.00
	Sub-total	Q 710,114.86	Q 710,114.86	Q 710,114.86	Q 705,114.86	Q 2,008,205.52	Q 9,830,000.00
Gastos de Operación							
1	Energía Eléctrica	Q 43,300.00	Q 43,300.00	Q 43,300.00	Q 43,300.00	Q 43,700.00	Q 520,000.00
2	Agua (Canón)	Q 3,750.00	Q 3,750.00	Q 3,750.00	Q 3,750.00	Q 3,750.00	Q 45,000.00
3	Telefonía	Q 23,600.00	Q 23,600.00	Q 23,600.00	Q 23,600.00	Q 24,400.00	Q 284,000.00
4	Extracción de basura y desechos sólidos	Q 6,600.00	Q 6,600.00	Q 6,600.00	Q 6,600.00	Q 7,400.00	Q 80,000.00
5	Viáticos en el Interior	Q 23,500.00	Q 23,500.00	Q 23,500.00	Q 23,500.00	Q 23,500.00	Q 280,000.00
6	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	Q 15,000.00	Q -	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 30,000.00
7	Derechos de bienes intangibles	Q -	Q 96,600.00	Q -	Q -	Q -	Q 412,000.00
8	Mantenimiento de Equipo Médico, Sanitario y de Laboratorio	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 75,000.00
9	Mantenimiento de Equipo de Transporte	Q 65,000.00	Q 65,000.00	Q 65,000.00	Q 65,000.00	Q 65,000.00	Q 650,000.00
10	Mantenimiento de Equipo de Cómputo	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 3,000.00	Q -	Q -	Q 45,000.00
11	Mantenimiento de Otras Maquinarias y Equipo	Q 7,500.00	Q -	Q 10,000.00	Q -	Q 20,000.00	Q 45,000.00
12	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 120,000.00
13	Mantenimiento Instalaciones	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 1,500.00	Q -	Q -	Q 69,000.00
14	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 325,000.00
15	Servicio de Vigilancia	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 108,000.00
16	Alimentos para personas	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 650,000.00
17	Acabados textiles	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 35,000.00
18	Prendas de vestir	Q 100,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 200,000.00
19	Otros textiles y vestuario.	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00
20	Papel de escritorio	Q 20,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 40,000.00
21	Productos de Papel o Cartón	Q 20,000.00	Q -	Q -	Q 20,000.00	Q -	Q 60,000.00
22	Otros productos de papel, cartón e impresos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 30,000.00
23	Llantas y neumáticos	Q -	Q 70,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 90,000.00
24	Combustibles y Lubricantes	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 300,000.00
25	Productos medicinales y farmacéuticos	Q -	Q 200,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 500,000.00
26	Tintes, pinturas y colorantes	Q -	Q 39,500.00	Q -	Q -	Q -	Q 79,000.00
27	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 40,000.00
28	Estructuras metálicas acabadas	Q 20,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 40,000.00
29	Materiales y Equipos Diversos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 50,000.00
30	Herramientas menores	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q 20,000.00
31	Útiles de Oficina	Q -	Q 50,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 80,000.00
32	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 80,000.00
33	Útiles Menores Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	Q -	Q 178,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 378,000.00
34	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q 20,000.00
35	Accesorios y Repuestos en General	Q 30,000.00	Q -	Q 20,000.00	Q -	Q -	Q 50,000.00
36	Otros Materiales Y Suministros	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 250,000.00
37	Equipo de oficina	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00
38	Equipo médico-sanitario y de laboratorio.	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 40,000.00
39	Equipo de cómputo	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 30,000.00
	Sub-total	Q 422,750.00	Q 844,350.00	Q 266,250.00	Q 216,750.00	Q 218,750.00	Q 6,170,000.00
TOTALES		Q 1,132,864.86	Q 1,554,464.86	Q 976,364.86	Q 921,864.86	Q 2,226,955.52	Q 16,000,000.00

Elaborado por:
Ever Manuel Guadron Quijada
Contador General

Firma y Sello

Autorizado por:
Virna Vanessa Villeda
Directora General

Firma y Sello

Autorizados por:
Patricia Annabella Folgar Bonilla
Representante Legal

Firma y Sello

13. RECURSO HUMANO

OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL (PERSONAL CONTRATISTA) (COSTO DIRECTO)									
No.	NOMBRE COMPLETO	NIT	DPI	PROFESIÓN U OFICIO	NÚMERO DE COLEGIADO (Cuando aplique)	TIPO DE SERVICIOS	CARGO O PUESTO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS ANUALES
1	Darlen Poou	106147951	3461890121601	Médico y Cirujano	26065	PROFESIONALES	Médico y Cirujano/Cobán	Q 7,500.00	Q 90,000.00
2	Camila Orellana Zepeda	103296018	3389464972101	Médico y Cirujano	24125	PROFESIONALES	Médico General /Jalapa	Q 7,500.00	Q 90,000.00
3	Angel Fernando Solano Castañeda	68630581	1630216350101	Médico y Cirujano	22898	PROFESIONALES	Médico y Cirujano/EI Estor	Q 7,500.00	Q 90,000.00
4	María de Jesus Gálvez Lopez	101556993	3946055860101	Médico y Cirujano	22285	PROFESIONALES	Médico y Cirujano/Tecún Umán	Q 7,500.00	Q 90,000.00
5	Kenneth Benetti Juárez Sánchez	15245314	1853130431202	Medico y Cirujano	14537	PROFESIONALES	Médico y Cirujano/Tejutiá	Q 7,500.00	Q 90,000.00
6	Yaritza Rranfírez	17393620	2408461172205	Médico y Cirujano	17314	PROFESIONALES	Médico y Cirujano/Chiquimula	Q 7,500.00	Q 90,000.00
7	Mariana Beatriz Angel	82010013	2520565661101	Médico y Cirujano	24135	PROFESIONALES	Médico y Cirujano / Coatepeque	Q 7,500.00	Q 90,000.00
8	Richard Mishaal Hall	98934325	2227277480502	Medico y Cirujano especialidad en pediatría	21136	PROFESIONALES	Pediatra/Sede Central	Q 7,500.00	Q 90,000.00
9	Christian Daniel Castañeda Carranza	29658829	2333887020101	Maestro en Ciencias Médicas con Especialidad en Ortopedia y Traumatología	15587	PROFESIONALES	Médico y Cirujano/ Sede Central	Q 7,500.00	Q 90,000.00
10	Evelyn Marissa Colindres Lernus de Aldana	94342679	2080242472001	Medico y cirujano ginecóloga obstetra	20125	PROFESIONALES	Medico y Cirujano Sede Central	Q 7,500.00	Q 90,000.00
11	Elena Catalina Rodríguez del Cid	28604032	1719652050611	Médica y Cirujana	11877	PROFESIONALES	Médico y Cirujano/ Sede Central	Q 7,500.00	Q 90,000.00
12	En proceso de contratación			Medico y Cirujano	N/A	PROFESIONALES	Médico y Cirujano/Purulha	Q 7,500.00	Q 75,000.00
13	Cinthy Consuelo Guillén Natareno	111767741	2927623131217	Auxiliar de Enfermería		TÉCNICOS	Enfermera / Tecún Uman	Q 4,500.00	Q 54,000.00
14	Fabiola del Rosario Castro Matias	84593075	2650301501210	Técnico Universitario en Enfermería	N/A	TÉCNICOS	Enfermera/Tejutiá	Q 4,500.00	Q 54,000.00
15	Karla Graciela Díaz Acicón	104426454	2926266140920	Técnico Universitario en Enfermería	N/A	TÉCNICOS	Enfermera/Coatepeque	Q 4,500.00	Q 54,000.00
16	Rosmary Bac	98443089	3317346801803	Auxiliar de Enfermería	N/A	TÉCNICOS	Enfermera/EI Estor	Q 4,500.00	Q 54,000.00
17	Daniela Ché	107312093	3149649591501	Auxiliar de Enfermería	N/A	TÉCNICOS	Enfermero/Purulhá	Q 4,500.00	Q 54,000.00
18	En proceso de contratación			Auxiliar de Enfermería	N/A	TÉCNICOS	Enfermero/Mazatenango	Q 4,500.00	Q 45,000.00
19	En proceso de contratación			Auxiliar de Enfermería	N/A	TÉCNICOS	Enfermera/ Chiquimula	Q 4,500.00	Q 45,000.00
20	En proceso de contratación			Auxiliar de Enfermería	N/A	TÉCNICOS	Enfermero/Cobán	Q 4,500.00	Q 45,000.00
21	En proceso de contratación			Auxiliar de Enfermería	N/A	TÉCNICOS	Enfermero/Jalapa	Q 4,500.00	Q 45,000.00
TOTAL								Q 130,500.00	Q 1,515,000.00

OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL (PERSONAL CONTRATISTA) (COSTO INDIRECTO)									
No.	NOMBRE COMPLETO	NIT	DPI	PROFESIÓN U OFICIO	NÚMERO DE COLEGIADO (Cuando aplique)	TIPO DE SERVICIOS	CARGO O PUESTO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS ANUALES
1	Oliverio Martínez Salguero	1728156	2751303200203	Bachiller en Ciencias y Letras	N/A	TÉCNICOS	Piloto/Sede Central	Q 6,000.00	Q 72,000.00
TOTAL								Q 6,000.00	Q 72,000.00

NOTA: Para la programación de las plazas en proceso de contratación, en el presente plan de trabajo se contempla su incorporación en el período comprendido de marzo a diciembre del presente año.



14. GASTOS NO ELEGIBLE Y/O PROHIBICIONES

Para el presente Plan de Trabajo se han considerado los gastos no elegibles, priorizando que la ejecución financiera se realice en estricto apego a los lineamientos y disposiciones establecidas. En este sentido, se da prioridad a la adquisición de servicios, insumos y otros requerimientos operativos indispensables para la adecuada implementación y cumplimiento de los servicios programados.

Asimismo, las adquisiciones de equipo de cómputo y mobiliario estarán destinadas exclusivamente al fortalecimiento de aquellas áreas y delegaciones que actualmente no cuentan con este equipamiento o que no han sido beneficiadas con asignaciones similares en los últimos años. Dichas adquisiciones se realizarán conforme a los criterios de necesidad, equidad y racionalidad del gasto, acatando lo establecido en los lineamientos para la elaboración del presente Plan de Trabajo, con el objetivo de optimizar los recursos disponibles y fortalecer la capacidad operativa institucional.

Se adjunta cuadro detallado de los vehículos adquiridos con fondos provenientes de convenios anteriores y que se encuentran registrados a nombre de Cruz Roja Guatemala, por lo cual es importante considerar los gastos a efectuar en concepto de combustible y lubricantes, llantas y neumáticos, mantenimiento del equipo de transporte, así como primas y gastos de seguros correspondientes.

NO.	MARCA	MODELO	PLACA INSTITUCIONAL	PLACA SAT	TIPO DE COMBUSTIBLE	TIPO DE VEHÍCULO
1	MITSUBISHI	L200	CRG-1704	P-980DDM	DIESEL	VEHICULO TIPO PICK UP MODELO 2006
2	MITSUBISHI	L200	CRG-411	P-979DDM	DIESEL	PICK UP MODELO 2006
3	TOYOTA	HILUX	CRG-131	P-942DYQ	DIESEL	VEHICULO TIPO PICK UP MODELO 2006
4	MITSUBISHI	L200	CRG-1901	P-982DDM	DIESEL	VEHICULO PICK UP MODELO 2006
5	MITSUBISHI	L200	CRG-804	P-977DDM	DIESEL	VEHICULO TIPO PICK UP MARCA MITSUBISHI, MODELO 2006
6	MITSUBISHI	L200	CRG-509	P-981DDM	DIESEL	VEHICULO TIPO PICK UP MARCA MITSUBISHI, MODELO 2006
7	MITSUBISHI	L200	CRG-704	P-983DDM	DIESEL	PICK UP MARCA MITSUBISHI MODELO 2006
8	MITSUBISHI	L200	CRG-503	P-988DDM	DIESEL	PICK UP MODELO 2006
9	MITSUBISHI	L200	CRG-2206	P-985DDM	DIESEL	PICK UP MODELO 2006
10	MITSUBISHI	L200	CRG-601	P-989DDM	DIESEL	PICK UP MODELO 2006
11	MITSUBISHI	L200	CRG-702	P-987DDM	DIESEL	PICK UP MODELO 2006
12	MITSUBISHI	L200	CRG-1601	P-974DDM	DIESEL	PICK UP MODELO 2006
13	MITSUBISHI	L200	CRG-1401	P-984DDM	DIESEL	PICK UP MODELO 2006
14	TOYOTA	HIACE	CRG-147	P0360DDR	DIESEL	MICROBUS MARCA TOYOTA MODELO 2007 LINEA HIACE COLOR BLANCO
15	TOYOTA	RAV4	CRG-110	P-139DDS	GASOLINA	CAMIONETA MARCA TOYOTA 2006 COLOR SUPER BLANCO LINEA RAV4
16	MITSUBISHI	NATIVA	CRG-103	P-048DFC	DIESEL	CAMIONETA MARCA MITSUBISHI ESTILO NATIVA GLS 4WD MODELO 2009
17	MITSUBISHI	NATIVA	CRG-149	P-060DFC	DIESEL	CAMIONETA NUEVA MARCA MITSUBISHI ESTILO NATIVA GLS 4WD, COLOR BLANCO
18	KIA	K2700	CRG-1504	P-726DFQ	DIESEL	VEHICULO MARCA KIA ESTILO K2700L MODELO 2007 COLOR BLANCO
19	MITSUBISHI	L200	CRG-1202	P-037DFV	DIESEL	VEHICULO MARCA MITSUBISHI, ESTILO L200GL 4WD MODELO 2007
20	MITSUBISHI	L200	CRG-1305	C0-802BKV	DIESEL	MICROBUS MARCA MITSUBISHI ESTILO L200 MODELO 2009 COLOR BLANCO
21	MITSUBISHI	L200	CRG-302	P-031DFV	DIESEL	TIPO PICK UP, MARCA MITSUBISHI L200 GL 4WD MODELO 2007
22	MITSUBISHI	L200	CRG-150	P-343DGY	DIESEL	ESTILO L200 GLX 4WD MODELO 2007 COLOR BLANCO TIPO PICK UP
23	MITSUBISHI	L300	CRG-1706	P-344DGY	DIESEL	ESTILO L300 MODELO 2007 COLOR BLANCO TIPO MICROBUS
24	TOYOTA	HIACE	CRG-1402	C-403BHT	DIESEL	VEHICULO TIPO MICROBUS MARCA TOYOTA MODELO 2008
25	TOYOTA	HIACE	CRG-2107	C-402BHT	DIESEL	VEHICULO TIPO MICROBUS MARCA TOYOTA MODELO 2008
26	TOYOTA	HIACE	CRG-152	C-401BHT	DIESEL	VEHICULO TIPO MICROBUS MARCA TOYOTA, MODELO 2008, COLOR BLANCO
27	MITSUBISHI	L200	CRG-123	P-758DHW	DIESEL	VEHICULO, MODELO 2007 COLOR BLANCO TIPO PICK UP
28	MITSUBISHI	L200	CRG-122	P-757DHW	DIESEL	VEHICULO, MODELO 2007 COLOR BLANCO TIPO PICK UP
29	TOYOTA	HI LUX	CRG-2104	P-601DMV	DIESEL	VEHICULO TIPO PICK UP, MODELO 2008 COLOR SUPER BLANCO LINEA HI LUX
30	NISSAN	URVAN E25	CRG 418	P 821DMM	DIESEL	VEHICULO MARCA NISSAN ESTILO URVAN E25 MODELO 2008 COLOR BLANCO
31	TOYOTA	HI LUX	CRG-1104	P-990DQB	DIESEL	VEHICULO TIPO PICK UP, MODELO 2009 COLOR SUPER BLANCO II LINEA HI LUX

Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional





32	NISSAN	URBAN E25	CRG-419	P-838DPY	DIESEL	MICROBUS, MODELO 2009, USO PARTICULAR TIPO AMBULANCIA
33	NISSAN	URBAN E25	CRG-505	P-839DPY	DIESEL	MICROBUS, MODELO 2009, USO PARTICULAR TIPO AMBULANCIA
34	NISSAN	URBAN E25	CRG-1105	P-837DPY	DIESEL	MICROBUS, MODELO 2009, USO PARTICULAR TIPO AMBULANCIA
35	TOYOTA	HIACE	CRG-2307	P0389FPL	DIESEL	MICROBUS MARCA TOYOTA, MODELO 2014, COLOR BLANCO, LINEA: HI-ACE,
36	TOYOTA	HI LUX	CRG-1002	P-388FPL	DIESEL	PICK-UP, MARCA TOYOTA MODELO: 2014, COLOR: BLANCO, LINEA: HI-LUX
37	TOYOTA	HI LUX	CRG-2002	P0385FPL	DIESEL	PICK-UP, MARCA TOYOTA MODELO: 2014, COLOR: BLANCO II, LINEA: HI-LUX
38	TOYOTA	HI LUX	CRG-806	P0387FPL	DIESEL	PICK-UP, MARCA TOYOTA MODELO: 2014, COLOR: SUPER BLANCO II, LINEA: HI-LUX
39	TOYOTA	HIACE	CRG-708	P0383FPL	DIESEL	MICROBUS MARCA TOYOTA, MODELO 2014, BLANCO, LINEA: HIACE
40	TOYOTA	HIACE	CRG-707	P0384FPL	DIESEL	MICROBUS MARCATOYOTA, MODELO 2014, COLOR BLANCO, LINEA: HI-ACE
41	TOYOTA	HIACE	CRG-1804	P0386FPL	DIESEL	CRG - MICROBUS, MODELO 2014, COLOR BLANCO, LINEA: HI-ACE
42	CHEVROLET	CMV	CRG-143	P0382FPL	GASOLINA	VEHICULO TIPO CAMIONETA MODELO 2012, COLOR BLANCO,
43	TOYOTA	HIACE	CRG-2209	P-969GLD	DIESEL	MICROBUSES TIPO AMBULANCIA MARCA TOYOTA EQUIPADOS MODELO 2017
44	TOYOTA	HIACE	CRG-2210	P 967GLD	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA EQUIPADO MARCA TOYOTA MODELO 2017 C
45	TOYOTA	HIACE	CRG-1508	P-970GLD	DIESEL	MICROBUSES TIPO AMBULANCIA EQUIPADOS, MODELO 2017
46	TOYOTA	HIACE	CRG- 602	P-356KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MARCA TOYOTA MODELO 2022
47	TOYOTA	HIACE	CRG- 168	P0-374KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MARCA TOYOTA MODELO 2022
48	TOYOTA	HIACE	CRG- 2308	P-373KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
49	TOYOTA	HIACE	CRG - 2212	P-372KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
50	TOYOTA	HIACE	CRG - 169	P0-375KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
51	TOYOTA	HIACE	CRG - 2003	P-370KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
52	TOYOTA	HIACE	CRG- 2109	P-369KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
53	TOYOTA	HIACE	CRG - 2108	P-368KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
54	TOYOTA	HIACE	CRG - 1806	P-367KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
55	TOYOTA	HIACE	CRG- 1712	P-366KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
56	TOYOTA	HIACE	CRG - 1510	P-365KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
57	TOYOTA	HIACE	CRG - 1509	P-364KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
58	TOYOTA	HIACE	CRG- 1404	P-363KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
59	TOYOTA	HIACE	CRG- 1403	P-362KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
60	TOYOTA	HIACE	CRG- 1713	P-361KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
61	TOYOTA	HIACE	CRG- 1902	P-360KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
62	TOYOTA	HIACE	CRG- 170	P0-376KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
63	TOYOTA	HIACE	CRG- 171	P-359KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
64	TOYOTA	HIACE	CRG- 709	P-357KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
65	TOYOTA	HIACE	CRG- 807	P-358KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
66	TOYOTA	HIACE	CRG- 511	P-355KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
67	TOYOTA	HIACE	CRG- 510	P-354KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
68	TOYOTA	HIACE	CRG- 421	P0-353KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
69	TOYOTA	HIACE	CRG- 305	P0-352KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
70	TOYOTA	HIACE	CRG- 2211	P-371KBG	DIESEL	MICROBUS TIPO AMBULANCIA MODELO 2022 COLOR BLANCO LINEA HIACE
71	TOYOTA	HI LUX	CRG-805	P0599DMV	DIESEL	VEHICULO TIPO PICK UP MODELO 2008 COLOR SUPER BLANCO LINEA HI LUX

Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional





Como se muestra en el siguiente cuadro, se detalla la adquisición de mobiliario y equipo realizada en los últimos cinco años. Con base en este análisis, para el presupuesto del presente año se prioriza la compra de estos bienes, con el fin de garantizar el abastecimiento a las delegaciones que lo requieren y que no han recibido asignaciones en dicho período.

FECHA DE ADQUISICION	CANT	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UBICACIÓN/DELEGACION
24/08/2021	1	ENCUADERNADORA Y PERFORADORA METALICA	SEDE CENTRAL
9/11/2021	1	SILLA TIPO CAJERO PARA RECEPCION CON MEDIDA AJUSTABLE	SEDE CENTRAL
23/12/2021	1	LIBRERA DE METAL COLOR NEGRO DE 4 COMPARTIMENTOS CON PUERTAS CORREDIZAS	EL PALMAR
23/12/2021	1	LIBRERA DE METAL COLOR NEGRO DE 4 COMPARTIMENTOS CON PUERTAS CORREDIZAS	SEDE CENTRAL
23/12/2021	1	LIBRERA DE METAL COLOR NEGRO DE 4 COMPARTIMENTOS CON PUERTAS CORREDIZAS	SEDE CENTRAL
23/12/2021	1	LIBRERA DE METAL COLOR NEGRO DE 4 COMPARTIMENTOS CON PUERTAS CORREDIZAS	RETALHULEU
23/12/2021	1	LIBRERA DE METAL COLOR NEGRO DE 4 COMPARTIMENTOS CON PUERTAS CORREDIZAS	SEDE CENTRAL
23/12/2021	1	LIBRERA DE METAL COLOR NEGRO DE 4 COMPARTIMENTOS CON PUERTAS CORREDIZAS	EL PALMAR
23/12/2021	1	LIBRERA DE METAL COLOR NEGRO DE 4 COMPARTIMENTOS CON PUERTAS CORREDIZAS	EL PALMAR
23/12/2021	1	LIBRERA DE METAL COLOR NEGRO DE 4 COMPARTIMENTOS CON PUERTAS CORREDIZAS	JALAPA
23/12/2021	1	LIBRERA DE METAL COLOR NEGRO DE 4 COMPARTIMENTOS CON PUERTAS CORREDIZAS	JALAPA
23/12/2021	1	LIBRERA DE METAL COLOR NEGRO DE 4 COMPARTIMENTOS CON PUERTAS CORREDIZAS	RETALHULEU
23/12/2021	1	LIBRERA DE METAL COLOR NEGRO DE 4 COMPARTIMENTOS CON PUERTAS CORREDIZAS	RETALHULEU
23/12/2021	1	LIBRERA DE METAL COLOR NEGRO DE 4 COMPARTIMENTOS CON PUERTAS CORREDIZAS	RETALHULEU
23/12/2021	1	LIBRERA DE METAL COLOR NEGRO DE 4 COMPARTIMENTOS CON PUERTAS CORREDIZAS	EL PALMAR
23/12/2021	1	LOCKERS DE METAL DE 3 CUERPOS COLOR NEGRO CON ARGOLLA PARA CANDADO	RETALHULEU
23/12/2021	1	LOCKERS DE METAL DE 3 CUERPOS COLOR NEGRO CON ARGOLLA PARA CANDADO	EL PALMAR
23/12/2021	1	LOCKERS DE METAL DE 3 CUERPOS COLOR NEGRO CON ARGOLLA PARA CANDADO	EL PALMAR
23/12/2021	1	LOCKERS DE METAL DE 3 CUERPOS COLOR NEGRO CON ARGOLLA PARA CANDADO	EL PALMAR
27/12/2021	1	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO CON TAPICERIA DE TELA	SEDE CENTRAL
27/12/2021	1	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO CON TAPICERIA DE TELA	RETALHULEU
27/12/2021	1	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO CON TAPICERIA DE TELA	TECUN UMAN
27/12/2021	1	SILLAS PARA SALA DE ESPERA EN COLOR NEGRO CON ESTRUCTURA DE METAL	RETALHULEU
27/12/2021	1	SILLAS PARA SALA DE ESPERA EN COLOR NEGRO CON ESTRUCTURA DE METAL	RETALHULEU
27/12/2021	1	SILLAS PARA SALA DE ESPERA EN COLOR NEGRO CON ESTRUCTURA DE METAL	TECUN UMAN
27/12/2021	1	SILLAS PARA SALA DE ESPERA EN COLOR NEGRO CON ESTRUCTURA DE METAL	TECUN UMAN
27/12/2021	1	SILLAS PARA SALA DE ESPERA EN COLOR NEGRO CON ESTRUCTURA DE METAL	SACAPULAS
27/12/2021	1	SILLAS PARA SALA DE ESPERA EN COLOR NEGRO CON ESTRUCTURA DE METAL	SACAPULAS
29/12/2021	1	ESCRITORIO SECRETARIAL DE METAL COLOR NEGRO CON 2 GAVETAS LATERALES	EL PALMAR
29/12/2021	1	ESCRITORIO SECRETARIAL DE METAL COLOR NEGRO CON 2 GAVETAS LATERALES	EL PALMAR
29/12/2021	1	ESCRITORIO SECRETARIAL DE METAL COLOR NEGRO CON 2 GAVETAS LATERALES	EL PALMAR
29/12/2021	1	ESCRITORIO SECRETARIAL DE METAL COLOR NEGRO CON 2 GAVETAS LATERALES	SACAPULAS
29/12/2021	1	ESCRITORIO SECRETARIAL DE METAL COLOR NEGRO CON 2 GAVETAS LATERALES	SACAPULAS
29/12/2021	1	ESCRITORIO SECRETARIAL DE METAL COLOR NEGRO CON 2 GAVETAS LATERALES	SEDE CENTRAL
29/12/2021	1	ESCRITORIO SECRETARIAL DE METAL COLOR NEGRO CON 2 GAVETAS LATERALES	SACAPULAS
29/12/2021	1	SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO	EL PALMAR
29/12/2021	1	SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO	EL PALMAR
29/12/2021	1	SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO	EL PALMAR
29/12/2021	1	SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO	RETALHULEU
29/12/2021	1	SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO	RETALHULEU
29/12/2021	1	SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO	SACAPULAS
29/12/2021	1	SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO	SACAPULAS
29/12/2021	1	SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO	RETALHULEU
29/12/2021	1	SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO	RETALHULEU
29/12/2021	1	SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO	SACAPULAS

Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional





29/12/2021	1	SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO	SACAPULAS
1/09/2022	1	SILLA EJECUTIVA	SEDE CENTRAL
1/09/2022	1	SILLA EJECUTIVA	SEDE CENTRAL
1/09/2022	1	SILLA SEMI EJECUTIVA	COATEPEQUE
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
20/12/2022	1	ESTANTERIAS DE METAL CON 5 PELDANOS	COBAN
29/12/2022	1	SILLA DE VISITA DE TELA NEGRA	SEDE CENTRAL
18/09/2023	1	TRITURADORA DE PAPEL MARCA: FELLOWES	SEDE CENTRAL
12/12/2023	1	SILLA EJECUTIVA CON RODOS, BRAZOS Y RESPALDO MESH COLOR NEGRO	SEDE CENTRAL
12/12/2023	1	SILLA EJECUTIVA CON RODOS, BRAZOS Y RESPALDO MESH COLOR NEGRO	SEDE CENTRAL
12/12/2023	1	SILLA EJECUTIVA CON RODOS, BRAZOS Y RESPALDO MESH COLOR NEGRO	SEDE CENTRAL
12/12/2023	1	SILLA EJECUTIVA CON RODOS, BRAZOS Y RESPALDO MESH COLOR NEGRO	SEDE CENTRAL
12/12/2023	1	SILLA EJECUTIVA CON RODOS, BRAZOS Y RESPALDO MESH COLOR NEGRO	SEDE CENTRAL
12/12/2023	1	SILLA EJECUTIVA CON RODOS, BRAZOS Y RESPALDO MESH COLOR NEGRO	SEDE CENTRAL
12/12/2023	1	SILLA EJECUTIVA CON RODOS, BRAZOS Y RESPALDO MESH COLOR NEGRO	SEDE CENTRAL
12/12/2023	1	SILLA EJECUTIVA CON RODOS, BRAZOS Y RESPALDO MESH COLOR NEGRO	SEDE CENTRAL
18/12/2023	1	ARCHIVADOR DE METAL COLOR NEGRO DE 4 GAVETAS	SEDE CENTRAL
18/12/2023	1	ARCHIVADOR DE METAL COLOR NEGRO DE 4 GAVETAS	SEDE CENTRAL
27/12/2023	1	ARCHIVO MOVIL DE METAL DE 2 GAVETAS DE MELAMINA COLOR NEGRO	SEDE CENTRAL
27/12/2023	1	ARCHIVO MOVIL DE METAL DE 2 GAVETAS DE MELAMINA COLOR NEGRO	SEDE CENTRAL
27/12/2023	1	ARCHIVO MOVIL DE METAL DE 2 GAVETAS DE MELAMINA COLOR NEGRO	SEDE CENTRAL
27/09/2024	1	SILLA WALLS CUERO TEXTIL NEGRO/ BASE METAL CROMADO	SEDE CENTRAL
27/09/2024	1	SILLA WALLS CUERO TEXTIL NEGRO/ BASE METAL CROMADO	SEDE CENTRAL
27/09/2024	1	SILLA WALLS CUERO TEXTIL NEGRO/ BASE METAL CROMADO	SEDE CENTRAL
27/09/2024	1	SILLA WALLS CUERO TEXTIL NEGRO/ BASE METAL CROMADO	SEDE CENTRAL
10/12/2024	1	ARCHIVERO VERTICAL COLOR NEGRO DE CUATRO GAVETAS	SEDE CENTRAL
10/12/2024	1	ARCHIVERO VERTICAL COLOR NEGRO DE CUATRO GAVETAS	SEDE CENTRAL
10/12/2024	1	ARCHIVERO VERTICAL COLOR NEGRO DE CUATRO GAVETAS	SEDE CENTRAL
10/12/2024	1	ARCHIVERO VERTICAL COLOR NEGRO DE CUATRO GAVETAS	SEDE CENTRAL
10/12/2024	1	ARCHIVERO LATERAL COLOR NEGRO TIPO ROBOT CON RODOS DE METAL	SEDE CENTRAL
10/12/2024	1	ARCHIVERO LATERAL COLOR NEGRO TIPO ROBOT CON RODOS DE METAL	SEDE CENTRAL
10/12/2024	1	ARCHIVERO LATERAL COLOR NEGRO TIPO ROBOT CON RODOS DE METAL	SEDE CENTRAL
10/12/2024	1	ARCHIVERO LATERAL COLOR NEGRO TIPO ROBOT CON RODOS DE METAL	SEDE CENTRAL
10/12/2024	1	LOCKER VERTICAL COLOR NEGRO DE METAL DE TRES COMPARTIMENTOS	SEDE CENTRAL
10/12/2024	1	LOCKER VERTICAL COLOR NEGRO DE METAL DE TRES COMPARTIMENTOS	SEDE CENTRAL
12/12/2024	1	ARMARIO DE PUERTAS ABATIBLES CON CHAPA CENTRAL, COLOR: NEGRO	SEDE CENTRAL
13/03/2025	1	Archivo metálico de 4 gavetas color negro	SEDE CENTRAL
13/03/2025	1	Archivo metálico de 4 gavetas color negro	SEDE CENTRAL
13/03/2025	1	Archivo metálico de 4 gavetas color negro	SEDE CENTRAL
13/03/2025	1	Archivo metálico de 4 gavetas color negro	SEDE CENTRAL
10/12/2025	1	silla tipo presidencial con asiento de tela, respaldo y apoya cabeza en malla	SEDE CENTRAL
10/12/2025	1	SILLA TIPO SECRETARIAL COLOR NEGRA, ASIENTO Y RESPALDO DE TELA	SEDE CENTRAL
10/12/2025	1	SILLA TIPO SECRETARIAL COLOR NEGRA, ASIENTO Y RESPALDO DE TELA	SEDE CENTRAL
10/12/2025	1	SILLA TIPO SECRETARIAL COLOR NEGRA, ASIENTO Y RESPALDO DE TELA	SEDE CENTRAL
10/12/2025	1	SILLA TIPO SECRETARIAL COLOR NEGRA, ASIENTO Y RESPALDO DE TELA	SEDE CENTRAL
10/12/2025	1	SILLA TIPO SECRETARIAL COLOR NEGRA, ASIENTO Y RESPALDO DE TELA	SEDE CENTRAL
1/12/2025	1	ARCHIVO LATERAL DE METAL DE 2 GAVETAS CON CHAPAS Y LLAVES	SEDE CENTRAL
1/12/2025	1	ARCHIVO LATERAL DE METAL DE 2 GAVETAS CON CHAPAS Y LLAVES	SEDE CENTRAL
1/12/2025	1	ARMARIO DE PERSIANA DE METAL CON CHAPA Y LLAVES	SEDE CENTRAL

Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional



15. ANÁLISIS DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Desde hace 20 años el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Cruz Roja Guatemala realizan un trabajo en conjunto brindando atención médica gratuita a la población guatemalteca a través de los fondos asignados, considerando que los costos por servicios brindados son bajos al precio del mercado.

En los últimos años se tiene un impacto fuerte no solo en el sector salud, si no en el sector económico reflejándose en distintos indicadores tales como los mercados bursátiles, precios internacionales de combustibles, comercio internacional, esto se ve reflejado en el aumento de los precios que están registrados en la página del Instituto Nacional de Estadística afectando directamente a la economía nacional y precios de adquisición de bienes y servicios.

Según el Instituto Nacional de Estadística en su informe de resultados del Índice de Precios al Consumidor, correspondiente al mes de diciembre de 2025⁶, detalla la evolución del IPC por series históricas anuales; siendo los siguientes datos, relevantes para el análisis de los costos por servicios ofrecidos para el año 2025.

3.1 Evolución del IPC



En los periodos de diciembre 2024 y diciembre 2025 se observó un aumento en el índice de Precios al Consumidor (IPC), de 100.51 a 102.17, alcanzando el punto más alto en diciembre 2025 con 102.17 y el más bajo en diciembre 2024 con 100.51, esto sugiere que a lo largo del periodo analizado se presentaron fluctuaciones en los niveles de precios por diversos factores económicos y estacionales que influyen en la dinámica de los precios.

C.278 Evolución del índice del producto Consultas con médico general internista



En los periodos de diciembre 2024 y diciembre 2025 se observó un aumento en el índice del producto consultas con médico general internista, de 103.70 a 106.37, alcanzando el punto más alto en diciembre 2025 con 106.37 y el más bajo en diciembre 2024 con 103.70, esto sugiere que a lo largo del periodo analizado se presentaron fluctuaciones en los niveles de precios por diversos factores económicos y estacionales que influyen en la dinámica de los precios.

Se puede visualizar que se ha tenido un leve aumento en el costo de los servicios de consultas médicas en comparación al mes del año 2024 así también para las consultas especializadas, estos porcentajes reflejan uno de los distintos aumentos que se tuvo a nivel nacional.

Cruz Roja Guatemala como una entidad sin fines de lucro busca mantener un costo bajo de los servicios médicos y de ayuda humanitaria, en las mismas condiciones establecidas en el plan de trabajo 2025. Sin embargo, estará sujeto a análisis financiero de acuerdo a las actividades que se realicen a futuro, como: compras de insumos, medicamentos, gastos de funcionamiento, recursos humanos, etc., los cuales varían de acuerdo a la actividad económica que presente el país durante el año 2026.

Cruz Roja Guatemala

Annabella Folgar

Presidenta Nacional

6

Instituto Nacional de Estadística-Informe mensual del IPC al mes de diciembre de 2025





1) Verificación de costos de los servicios con relación al año anterior.

META	SERVICIOS	AÑO 2025 Costo promedio por beneficiario en Q.	AÑO 2026 Costo promedio por beneficiario en Q.	Variación 2025-2026
META 1 Atención en respuesta de emergencias, desastres y crisis				
a)	Ayuda Humanitaria	Q 186.12	Q 189.30	Q 3.18
b)	Preparación ante respuesta de emergencias, desastres y crisis	Q 186.12	Q 189.30	Q 3.18
c)	Atención médica en respuesta a emergencias, desastres y crisis	Q 186.12	Q 189.30	Q 3.18
META 2 Atención en emergencias prehospitalarias y primeros auxilios				
a)	Atención prehospitalaria y emergencias	Q 102.20	Q 103.01	Q 0.81
b)	Traslado de pacientes	Q 102.20	Q 103.01	Q 0.81
c)	Primeros auxilios / procedimientos menores	Q 102.20	Q 103.01	Q 0.81
META 3 Atención médica y promoción de la salud				
a)	Atención médica en clínica	Q 125.95	Q 135.19	Q 9.24
b)	Promoción de la salud	Q 125.95	Q 135.19	Q 9.24
META 4 Donación voluntaria de sangre				
a)	Sensibilización para la donación voluntaria de sangre	Q 292.24	Q 278.10	Q (14.14)
b)	Unidades de sangre captadas	Q 292.24	Q 278.10	Q (14.14)

En el cuadro anterior se detallan los costos por servicios correspondientes a los años 2025 y 2026. Para el ejercicio 2026, los costos proyectados se mantienen en un nivel bajo en relación con las metas establecidas, dado que el número de beneficiarios aumento en un 6.34% de lo programado en el año 2025, esto se debe al aumento del presupuesto para el año 2026. Esta estimación se sustenta en el análisis de la ejecución financiera del año 2025, el cual evidencia estabilidad en la utilización de los recursos y permite realizar una proyección presupuestaria acorde a la capacidad operativa y al alcance programado.

2) comparación de precios de los servicios de salud con referencia a los precios del mercado

SERVICIOS	AÑO 2026 Costo promedio por beneficiario en Q.	Precio estimado del mercado	Variación	Observación
META 1 Atención en respuesta de emergencias, desastres y crisis				
Ayuda Humanitaria	Q 189.30	Q 275.00	Q (85.70)	Los costos detallados en el precio del mercado es un promedio estimado el cual se tomo en la pagina de Guatecompras los cuales son publicados por instituciones humanitarias y de gobierno.
Preparación ante respuesta de emergencias, desastres y crisis	Q 189.30	Q 275.00	Q (85.70)	
Atención médica en respuesta a emergencias, desastres y crisis	Q 189.30	Q 275.00	Q (85.70)	
META 2 Atención en emergencias prehospitalarias y primeros auxilios				
Atención prehospitalaria y emergencias	Q 103.01	Q 300.00	Q (196.99)	Los costos detallados en el precio del mercado es un promedio estimado el cual se tomo en la pagina de Guatecompras los cuales son publicados por instituciones humanitarias y de gobierno.
Traslado de pacientes	Q 103.01	Q 300.00	Q (196.99)	
Primeros auxilios/procedimientos menores	Q 103.01	Q 300.00	Q (196.99)	
META 3 Atención médica y promoción de la salud				
Atención médica en clínica	Q 135.19	Q 200.00	Q (64.81)	Los costos detallados en el precio del mercado es un promedio estimado el cual se tomo en la pagina de Guatecompras los cuales son publicados por instituciones humanitarias y de gobierno.
Promoción de la salud	Q 135.19	Q 200.00	Q (64.81)	
META 4 Donación voluntaria de sangre				
Sensibilización para la donación voluntaria de sangre	278.10	-	Q 278.10	No se determinó un precio estimado para su comparación por no ser un servicio de venta al público.
Unidades de sangre captadas	278.10	-	Q 278.10	

Se evidencia una variación favorable en los servicios programados, lo cual refleja la capacidad de Cruz Roja Guatemala para mejorar su desempeño operativo y cumplir con las metas establecidas.

Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

[Firma]





Se observa en el cuadro anterior que la variación de los precios comparados en el mercado presenta una diferencia mayor, a los detallados en el presente plan de trabajo que brinda Cruz Roja Guatemalteca gratuitamente a la población más vulnerable, a excepción de la meta de donación voluntaria de sangre por no ser un servicio que está a la venta al público por lo cual la información de los costos en el mercado no es accesible en las páginas consultadas.

El análisis de los costos directos e indirectos presentados en el plan de trabajo se realiza en base a la finalidad por cada adquisición. Priorizando las acciones que conlleva cada una de las metas programadas para el año 2026.

Atención en respuesta de Emergencias, Desastres y Crisis; incluye los costos directos de: alimentos para personas, acabados textiles y otros materiales y suministros, adquiriendo diferentes kits para ayuda humanitaria que brinda Cruz Roja Guatemalteca programados en el plan, cumpliendo con los estándares internacionales reconocidos por las principales organizaciones humanitarias a nivel mundial, así como el proceso de calidad para garantizar la protección de la dignidad humana. Así también, gastos de: viáticos y recurso humano para la logística de distribución de ayuda humanitaria, atención médica en emergencia y preparación y respuesta de emergencias, desastres y crisis, entre otros gastos que influyen de forma indirecta para la atención al beneficiario.

Atención en emergencias de asistencia de víctimas, incluye como costos directos los gastos por mantenimiento de equipo de transporte, seguros para las unidades, llantas y neumáticos, combustibles y lubricantes, son gastos priorizados para los servicios de: atención prehospitalaria y traslado de pacientes, manteniendo así las unidades en óptimas condiciones necesarias para funcionamiento y uso en la atención que se brinda. Entre otros gastos como: recurso humano, mantenimiento de equipo médico, útiles menores médico quirúrgico, etc.

Atención médica y promoción de la salud, contempla en los costos directos, las necesidades de atención a los beneficiarios, como lo es el uso del equipo médico indispensable por morbilidad a atender, uso de útiles menores médico quirúrgico y medicamento, entre otros. Así también, el servicio de extracción de basura y desechos sólidos y mantenimiento de los equipos médicos a utilizarse, esto con el fin de mantener las áreas y equipos en óptimas condiciones para prestar una atención de calidad a la población guatemalteca, entre otros gastos necesarios para su funcionamiento.

Donación Voluntaria de Sangre, entre los costos directos para brindar el servicio es necesario; equipo médico, útiles menores médico quirúrgico, recurso humano, viáticos para el traslado del personal a realizar las jornadas de sensibilización y captación de unidades de sangre, con el objetivo principal de contribuir al abastecimiento de unidades de sangre, para la red hospitalaria del país.

En los folios 37, 38, 39, 40, 41 y 42 se adjunta el plan anual de compras, donde se detalla cada uno de los rubros, modalidad de compra y descripción de la adquisición; justificando así cada compra a realizarse cumpliendo con lo que se establece en la ley de contrataciones del Estado. Estas acciones se realizan de acuerdo a los objetivos plasmados en el presente plan de trabajo.

Cruz Roja Guatemalteca
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"

Página 36 de 50





CRUZ ROJA GUATEMALTECA
3A. CALLE 8-40 ZONA 1, Teléfono 23916565
direcciongeneral@cruzroja.gt



Plan Anual de Compras (PAC) Ejercicio Fiscal 2026													
No.	Región	Descripción General de la Adquisición o contratación	Modalidad	Enero	Enero	Febrero	Febrero	Marzo	Marzo	Abril	Abril		
		Recurso Humano											
1	29	Pago del personal temporal	PROCEDIMIENTOS REGULADOS POR EL ARTICULO 44 LCE(CASOS DE EXCEPCION)	1	Q. 112,750.00	1	Q. 112,750.00	1	Q. 136,150.00	1	Q. 136,150.00		
		Total Recurso Humano		1.00	Q. 112,750.00	1.00	Q. 112,750.00	1.00	Q. 136,150.00	1.00	Q. 136,150.00		
		Gastos de Funcionamiento											
1	111	Energía Eléctrica	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -		Q. -	1	Q. 129,900.00	1	Q. 43,300.00		
2	112	Agua (Cánbón)	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -		Q. -	1	Q. 11,250.00	1	Q. 3,750.00		
3	113	Telefonía	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -		Q. -	1	Q. 70,800.00	1	Q. 23,600.00		
4	115	Extracción de basura y desechos sólidos	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -		Q. -	1	Q. 19,800.00	1	Q. 6,600.00		
5	133	Viáticos en el interior	Pago de viáticos en el interior para personal de Auditoría Interna, Dirección de Gestión de Riesgo, Dirección de Salud, Monitoreo y otros que designa la Dirección General		Q. -		Q. -	1	Q. 68,500.00	1	Q. 23,500.00		
6	152	Arrendamientos de tierras y terrenos	Arrendamiento de uso de repeticion		Q. -		Q. -						
7	158	Derechos de bienes intangibles	Soporte anual de software Sistema de Monitoreo, Software Gestor de Turnos para atención a beneficiarios en Clínicas Licenciamiento, Servicio en la Nube y Mantenimiento de sistema Financiero -Administrativo-Financiero SAP		Q. -		Q. -	1	Q. 82,000.00	1	Q. 136,700.00		
8	163	Mantenimiento Equipo Médico y de Laboratorio	Mantenimiento a equipos medicos adquiridos con fondos del estado.		Q. -		Q. -		Q. -		Q. -		
9	165	Mantenimiento de Equipo de Transporte	Pago de mantenimientos preventivos y correctivos, tales como servicios menores y mayores, reparaciones de vehículos que se encuentran debidamente registrados a nombre de Cruz Roja Guatemalteca, adquiridos con fondos de Estado utilizados para la atención a beneficiarios y traslado de personal profesional y técnico en dichas atenciones a nivel nacional.		Q. -		Q. -	1	Q. 65,000.00	1	Q. 65,000.00		
10	168	Mantenimiento de Equipo de Cómputo	Mantenimiento del equipo de computo		Q. -		Q. -	1	Q. 5,000.00	1	Q. 5,000.00		
11	169	Mantenimiento de Otras Maquinarias y Equipo	Mantenimiento a lavadoras, secadoras, editores, montacargas semiautomático.		Q. -		Q. -		Q. -		Q. -		
12	171	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Pago por mantenimiento de elevadores, reparaciones menores en parados, techos, servicio al sistema de alarma y cámaras de seguridad, servicio a la red de informática, instalación de cableado		Q. -		Q. -	1	Q. 12,000.00	1	Q. 12,000.00		
13	174	Mantenimiento Instalaciones	Pago por adquisición de prima de seguro anual para vehículos que se encuentran debidamente registrados a nombre de Cruz Roja Guatemalteca, adquiridos con fondos de Estado ubicados en Delegaciones y Sede Central.		Q. -		Q. -	1	Q. 22,500.00	1	Q. 7,500.00		
14	191	Primas y gastos de seguros			Q. -		Q. -		Q. -	1	Q. 325,000.00		

15	197	Servicio de Vigilancia	Pago por servicio de vigilancia en clínicas médicas de Sede Central	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-	1	Q	27,000.00	1	Q	9,000.00
16	211	Alimentos para personas	Compra de alimentos para personas donadoras de sangre, tales como gaseosa, agua pura, y galletas, y compra de kits de alimentos para entrega de ayuda humanitaria a beneficiarios directos afectados por emergencias, desastres o crisis, consistente en aceite vegetal, harina de maíz nixtamalizado, frijol, arroz, harina fortificada, azúcar.	COMPRA DE BAJA CUANTIA/ EVENTO DE COTIZACION	Q	-	Q	-	1	Q	10,000.00	1	Q	560,000.00
17	232	Acabados textiles	Mantiles y sábanas para mobiliario de capacitaciones y área de socorrista. Compra de uniformes y bols para personal administrativo, técnico y operativo de Cruz Roja Guatemala en Sede Central y Delegaciones. Compra de uniformes de socorrista, rescate para sede central y delegaciones.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
18	233	Prendas de vestir	Mantiles y sábanas para mobiliario de capacitaciones y área de socorrista.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
19	239	Otros textiles y vestuario.	Guatemala en Sede Central y Delegaciones. Compra de resmas de papel para impresión	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	10,000.00
20	241	Papel de escritorio	Mantiles, sábanas, colchones	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	20,000.00
21	243	Productos de papel o cartón	Compra de resmas de papel para impresión	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	20,000.00
22	249	Otros productos de papel, cartón e impresos	Compra de papel higiénico, papel toalla, bolsas para entrega de medicamentos	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	15,000.00
23	253	Llantas y neumáticos	Talvarios para atención, recetas, sobres, para atención de población	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
24	262	Combustibles y lubricantes	Compra de llantas y neumáticos para unidades de CRG de acuerdo a requerimiento de Delegaciones y Sede Central	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
25	266	Productos medicinales y farmacéuticos	Compra de 3,000 cupones de combustible de Q100.00 cada uno	COMPRA DE BAJA CUANTIA/ EVENTO DE COTIZACION	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
26	267	Tintes, pinturas y colorantes	Antibióticos, analgésicos, antiinflamatorios, multivitamínicos, antihiperensivos, entre otros	COMPRA DE BAJA CUANTIA/ COMPRAS EN CONTRATO ABIERTO	Q	-	Q	-		Q	-		Q	100,000.00
27	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Compra de tinto para impresora, pintura para mantenimiento.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
28	284	Estructuras metálicas acabadas	Compra de basureros, cajas plásticas para archivo de documentos, compra de guardianes para clínicas, rollos de stretch fil, bolsas para basura, láminas plásticas. Filtros de agua, vajillas para familias para ayuda humanitaria. Caretas y botes plásticos. Cajas, señalizaciones, rotulos, banners para delegaciones.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	20,000.00
29	285	Materiales y Equipos Diversos	Compra de puertas, balcones, portones, exanterioras, costaneras entre otros. Elaboracion de puertas y portones para sede central y delegaciones.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
30	286	Herramientas menores	Compra de equipamiento para rescate, tales como equipo de rescate vehicular y en alturas, para áreas de atención prehospitalaria en Sede Central.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	50,000.00
31	291	Útiles de Oficina	Por compra de herramientas varias para uso en mantenimiento de instalaciones en Sede Central, tales como herramientas para artesanos, martillos, serruchos, llaves inglesas, taladros y herramientas mecánicas.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
32	292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Compra de útiles de oficina para Delegaciones a nivel nacional y Sede Central de Cruz Roja Guatemala, como lo son: goma de pegar, lápices, plumas, reglas, engrapadoras, perforadores, dispositivos portátiles de almacenamiento malivo externos, entre otros.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	30,000.00
33	295	Útiles Menores Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	Adquisición de trapadores, desinfectantes, bolsas para basura, cloro, insecticidas, guantes de hule, detergente, escobas, jabón para uso institucional, entre otros, que serán distribuidos a las Delegaciones y sede central de Cruz Roja Guatemala.	COMPRA DIRECTA CON OFERTA ELECTRONICA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
34	297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Compra de gase en rollo, alcohol, algodón, microprope, guantes descartables, gel desinfectante, bolsas colectoras de sangre, apósitos, hisopos, jeringas, venoset, ligaduras, anglocath, hilo de sutura, alcohol preparado, mascarillas para uso institucional, entre otros. Compra de rellenado de botiquines utilizados en ambulancia y clínicas para atención a beneficiarios. Insumos de donación de sangre y atención prehospitalaria para ser utilizados en las Delegaciones y en la sede Central de Cruz Roja Guatemala.	COMPRA DE BAJA CUANTIA/ COMPRAS EN CONTRATO ABIERTO	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
35	298	Accesorios y Repuestos en General	Compra de materiales eléctricos como tubos fluorescentes, cable thin, bases para lámparas, conectores de ductos, cajas de cable utp, plexas, balastos, llipones, uniones para uso Institucional, entre otros, para uso en mantenimiento de instalaciones de Cruz Roja Guatemala tanto en Delegaciones a nivel nacional como en Sede Central.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
36	299	Otros materiales y suministros	Baterías, luces led, baterías para radios de comunicación, antenas para radiocomunicación, Sirenas de emergencia, Rotativas de emergencia, cinturones de seguridad, Tricket, llave, herramientas varias y repuestos en general.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
37	322	Mobiliario y equipo de oficina	Compra de kits de higiene que contienen artículos de higiene personal, tales como pasta de dientes, jabón, papel sanitario, desodorantes, toallas sanitarias, entre otros, para entrega de ayuda humanitaria a beneficiarios.	EVENTO DE COTIZACION	Q	-	Q	-		Q	-		Q	250,000.00
38	323	Equipo médico-sanitario y de laboratorio.	Segun necesidad se comprara de archivos de 4 gavetas, escritorios, sillas secretariales, sillas para sala de reunion de emergencia y administracion. Del cual serán distribuidas a delegaciones y áreas que lo requiera y que no han recibido asignaciones durante los últimos 5 años anteriores.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
39	328	Equipo de cómputo	Compra de sillas para donación de sangre, entre otros.	COMPRA DIRECTA CON OFERTA ELECTRONICA	Q	-	Q	-		Q	-		Q	-
Total Gastos de Funcionamiento					Q	-	Q	-	12.00	Q	524,750.00	21.00	Q	1,736,950.00

No.	Región	Recurso Humano	Descripción General de la Adquisición o contratación	Modalidad	Mayo	Junio	Julio	Agosto
					Cantidad	Presupuestado	Cantidad	Presupuestado
1.	29	Recurso Humano	Pago del personal temporal	PROCEDIMIENTOS REGULADOS POR EL ARTICULO 44 LCE(CASOS DE EXCEPCION)	1	Q. 136,150.00	1	Q. 136,150.00
			Total Recurso Humano		1.00	Q. 136,150.00	1.00	Q. 136,150.00
			Gastos de Funcionamiento					
1	111	Energía Eléctrica	Energía eléctrica para el funcionamiento de instalaciones para prestar servicios de atención a personas beneficiarias en áreas de cobertura de la Institución.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 43,300.00	1	Q. 43,300.00
2	112	Agua (Carbón)	Pago por servicio de agua potable en Sede Central.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 3,750.00	1	Q. 3,750.00
3	113	Telefonía	Pago por servicio de telefonía en Sede Central y Delegaciones	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 23,600.00	1	Q. 23,600.00
4	115	Extracción de basura y desechos sólidos	Pago por extracción de desechos de clínicas médicas	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 6,600.00	1	Q. 6,600.00
5	133	Viáticos en el interior	Pago de viáticos en el interior para persona de Auditoría Interna, Dirección de Gestión de Riesgo, Dirección de Salud, Monitoreo y otros que designe la Dirección General	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 23,500.00	1	Q. 23,500.00
6	152	Arrendamientos de tierras y terrenos	Pago por sitios de repetición de antenas de comunicación	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q. -	Q. -	1	Q. 15,000.00
7	158	Derechos de bienes intangibles	Compra de licencias office, pago de sistema ERP, mantenimiento.	CUANTIA/COMPRA DIRECTA CON OFERTA ELECTRONICA	1	Q. 76,700.00	1	Q. 20,000.00
8	163	Mantenimiento Equipo Médico y de Laboratorio	Mantenimiento a equipos medicos adquiridos con fondos del estado.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 45,000.00	Q. -	Q. -
9	165	Mantenimiento de Equipo de Transporte	Pago de mantenimientos preventivos y correctivos, tales como servicios menores y mayores, reparaciones de vehículos que se encuentran debidamente registrados a nombre de Cruz Roja Guatemala, adquiridos con fondos de Estado utilizados para la atención a beneficiarios y traslado de personal profesional y técnico en dichas atenciones a nivel nacional.	COMPRAS DE BAJA CUANTIA/COMPRA DIRECTA CON OFERTA ELECTRONICA	1	Q. 65,000.00	1	Q. 65,000.00
10	168	Mantenimiento de Equipo de Cómputo	Mantenimiento del equipo de cómputo	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 6,000.00	1	Q. 6,000.00
11	169	Mantenimiento de Otras Maquinarias y Equipo	Mantenimiento a lavadoras, secadoras, extintores, montacargas semiautomático.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q. -	Q. 7,500.00	1	Q. 7,500.00
12	171	Edificios	Pago por mantenimiento de elevadores, reparaciones menores en paredes, techos	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 12,000.00	1	Q. 12,000.00
13	174	Mantenimiento Instalaciones	Pago por mantenimiento de red telefónica, cableados eléctricos Socorismo, IPI, tercer nivel, servicio al sistema de alarma y cámaras de seguridad, servicio a la red de informática, instalación de cableado	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 7,500.00	1	Q. 7,500.00
14	191	Primas y gastos de seguros	Pago por adquisición de prima de seguro anual para vehículos que se encuentran debidamente registrados a nombre de Cruz Roja Guatemala, adquiridos con fondos de Estado ubicados en Delegaciones y Sede Central.	EVENTO DE COTIZACIÓN	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -
15	197	Servicio de Vigilancia	Pago por servicio de vigilancia en clínicas médicas de Sede Central	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 9,000.00	1	Q. 9,000.00
16	211	Alimentos para personas	Compra de alimentos para personas donadoras de sangre, tales como gaseosa, agua pura, y galletas.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 10,000.00	1	Q. 10,000.00
17	232	Acabados textiles	Manteles y sábanas para mobiliario de capacitaciones y area de socorismo.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	Q. -	Q. 10,000.00	1	Q. 25,000.00
18	233	Prendas de vestir	Compra de uniformes y botas para personal administrativo, técnico y operativo de Cruz Roja Guatemala en Sede Central y Delegaciones. Compra de uniformes de socorismo, rescate para central sede central y delegaciones.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 100,000.00	1	Q. 100,000.00

 Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional



19	239	Otros textiles y vestuario.	Mantiles, sábanas, colchones	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
20	241	Papel de escritorio	Compra de resmas de papel para impresión	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
21	243	Productos de papel o cartón	Compra de papel higiénico, papel toalla, bolsas para entrega de medicamentos	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
22	249	Otros productos de papel, cartón e impresos	Talónarios para atención, recetas, sobres, para atención de población	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
23	253	Llantas y neumáticos	Compra de llantas y neumáticos para unidades de CRG de acuerdo a requerimiento de Delegaciones y Sede Central	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q	20,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
24	262	Combustibles y lubricantes	Compra de 3,000 cupones de combustible de Q100.00 cada uno	EVENTO DE COTIZACIÓN		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
25	265	Productos medicinales y farmacéuticos	Antibióticos, analgésicos, antiinflamatorios, multivitaminicos, antihipertensivos, entre otros	COMPRAS DE BAJA CUANTIA/ COMPRAS EN CONTRATO ABIERTO	1	Q	200,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
26	267	Tintes, pinturas y colorantes	Compra de tinta para impresora, pintura para mantenimiento	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q	39,500.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
27	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C	Compra de basureros, cajas plásticas para archivo de documentos, compra de guardianes para clínicas, rollos de Stretch fill, bolsas para basura, láminas plásticas. Filtros de agua, vajillas para familias para ayuda humanitaria. Caretas y botas plásticas. Cajas, señalizaciones, rotulos, banners para delegaciones.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
28	284	Estructuras metálicas acabadas	Compra de puertas, balcones, portones, estanterías, costaneras entre otros. Elaboración de puertas y portones para sede central y Delegaciones.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
29	285	Materiales y equipos diversos	Compra de equipamiento para rescate, tales como equipo de rescate vehicular y en alturas, para áreas de atención prehospitalaria en Sede Central.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q	20,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
30	286	Herramientas menores	Por compra de herramientas varias para uso en mantenimiento de instalaciones en Sede Central, tales como herramientas para artesanos, martillos, serruchos, llaves inglesas, taladros y herramientas medicinales.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
31	291	Útiles de Oficina	Compra de útiles de oficina para Delegaciones a nivel nacional y Sede Central de Cruz Roja Guatemala, como lo son: goma de pegar, lápices, plumas, reglas, engrapadoras, perforadoras, dispositivos portátiles de almacenamiento masivo externos, entre otros.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
32	292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Adquisición de trapadores, desinfectantes, bolsas para basura, cloro, insecticidas, guantes de hule, detergente, escobas, jabón para uso institucional, entre otros, que serán distribuidos a las Delegaciones y sede central de Cruz Roja Guatemala.	COMPRA DIRECTA CON OFERTA ELECTRONICA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
33	295	Útiles Menores Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	Compra de gasa en rollo, alcohol, algodón, micropore, guantes descartables, gel desinfectante, bolsas colectoras de sangre, apósitos, hisopos, jeringas, venoset, ligaduras, angiocath, hilo de sutura, alcohol preparado, mascarillas para uso institucional, entre otros. Compra de rellenado de botiquines utilizados en ambulancia y clínicas para atención a beneficiarios. Insumos de donación de sangre y atención prehospitalaria para ser utilizados en las Delegaciones y en la sede Central de Cruz Roja Guatemala.	COMPRA DE BAJA CUANTIA/COMPRAS EN CONTRATO ABIERTO	1	Q	200,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
34	297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Compra de materiales eléctricos como tubos fluorescentes, cable thin, bases para lámparas, conectores de ductos, cajas de cable utp, placas, balastos, filpines, uniones para uso institucional, entre otros, para uso en mantenimiento de instalaciones de Cruz Roja Guatemala tanto en Delegaciones a nivel nacional como en Sede Central.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
35	298	Accesorios y repuestos en General	Baterías, luces led, baterías para radios de comunicación, antenas para radiocomunicación, Sirenas de emergencia, Rotativas de emergencia, cinturones de seguridad, Tricket, llave, herramientas varios y repuestos en general.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
36	299	Otros materiales y suministros	Compra de kits de higiene que contienen artículos de higiene personal, tales como pasta de dientes, jabón, papel sanitario, desodorantes, toallas sanitarias, entre otros, para entrega de ayuda humanitaria a beneficiarios.	EVENTO DE COTIZACIÓN		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
37	322	Mobiliario y equipo de oficina	Segun necesidad se comprara de archivos de 4 gavetas, escritorios, sillas secretariales, sillas para sala de reunion de emergencia y administración. Del cual serán distribuidas a delegaciones y áreas que lo requiera y que no han recibido asignaciones durante los últimos 5 años anteriores.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
38	323	Equipo médico-sanitario y de laboratorio.	Compra de sillas para donación de sangre, entre otros.	COMPRA DIRECTA CON OFERTA ELECTRONICA	1	Q	40,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
39	328	Equipo de cómputo	Compra de computadores de escritorio e impresoras, UPS, baterías. Considerando la adquisición y abastecimiento a delegaciones y áreas que lo requiera y que no han recibido asignaciones durante los últimos 5 años anteriores.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
Total Gastos de Fondonamiento														19.00	Q	859,750.00	19.00	Q	459,450.00
															Q	620,250.00	18.00	Q	422,750.00

Item	Recurso Humano	Recurso Humano	Descripción General de la Adquisición o contratación	Modalidad	Septiembre Cantidad	Septiembre Presupuestado	Octubre Cantidad	Octubre Presupuestado	Noviembre Cantidad	Noviembre Presupuestado	Diciembre Cantidad	Diciembre Presupuestado	TOTALES ANUAL
1	29	Recurso Humano	Pago del personal temporal	PROCEDIMIENTOS REGULADOS POR EL ARTICULO 44 (CASOS DE RECEPCION)	1	Q. 136,150.00	1	Q. 136,150.00	1	Q. 136,150.00	1	Q. 136,150.00	Q. 1,587,000.00
Total Recurso Humano													
Gastos de Funcionamiento													
1	111	Energía Eléctrica	Energía eléctrica para el funcionamiento de instalaciones para prestar servicios de atención a personas beneficiarias en áreas de cobertura de la institución.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 43,300.00	1	Q. 43,300.00	1	Q. 43,300.00	1	Q. 43,300.00	Q. 520,000.00
2	112	Agua (Cantón)	Pago por servicio de agua potable en Sede Central	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 3,750.00	1	Q. 3,750.00	1	Q. 3,750.00	1	Q. 3,750.00	Q. 45,000.00
3	113	Telefonía	Pago por servicio de telefonía en Sede Central y Delegaciones	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 23,600.00	1	Q. 23,600.00	1	Q. 23,600.00	1	Q. 24,400.00	Q. 284,000.00
4	115	Extracción de basura y desechos sólidos	Pago por extracción de desechos bioinfecciosos por atención a beneficiarios de clínicas médicas y atención prehospitalaria	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 6,600.00	1	Q. 6,600.00	1	Q. 6,600.00	1	Q. 7,400.00	Q. 80,000.00
5	133	Válculos en el Interior	Pago de válculos en el Interior para personal de Auditoría Interna, Dirección de Gestión de Riesgo, Dirección de Salud, Monitoreo y otros que designe la Dirección General por aumento en la política de visitantes de Cruz Roja Guatemalteca.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 23,500.00	1	Q. 23,500.00	1	Q. 23,500.00	1	Q. 23,500.00	Q. 280,000.00
6	152	Arrendamientos de tierras y terrenos	Pago por sitios de repetición de antenas de comunicación	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. -	1	Q. 15,000.00		Q. -		Q. -	Q. 30,000.00
7	158	Derechos de bienes intangibles	Compra de antivirus para protección de equipo de cómputo, sistema.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 96,600.00		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 412,000.00
8	163	Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	Mantenimiento a equipos médicos adquiridos con fondos del estado. Camillas donación de sangre	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 75,000.00
9	165	Mantenimiento de Equipo de Transporte	Pago de mantenimientos preventivos y correctivos, tales como servicios menores y mayores, reparaciones de vehículos que se encuentran debidamente registrados a nombre de Cruz Roja Guatemalteca, adquiridos con fondos de Estado utilizados para la atención a beneficiarios y traslado de personal profesional y técnico en dichas atenciones a nivel nacional.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 65,000.00	1	Q. 65,000.00	1	Q. 65,000.00	1	Q. 65,000.00	Q. 650,000.00
10	168	Mantenimiento de Equipo de Cómputo	Mantenimiento del equipo de cómputo	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 6,000.00	1	Q. 3,000.00		Q. -		Q. -	Q. 45,000.00
11	169	Mantenimiento de Otras Maquinarias y Equipo	Mantenimiento a lavadoras, secadoras, extintores, straker	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -	1	Q. 10,000.00		Q. -	1	Q. 20,000.00	Q. 45,000.00
12	171	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Pago por mantenimiento de elevadores, reparaciones menores en paredes, techos	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 12,000.00	1	Q. 12,000.00	1	Q. 12,000.00	1	Q. 12,000.00	Q. 120,000.00
13	174	Mantenimiento Instalaciones	Pago por mantenimiento de red telefónica, cableados eléctricos, servicio al sistema de alarma y cámaras de seguridad, servicio a la red de informática, instalación de cableado, reparación del cableado del circuito cerrado por temas de seguridad del resguardo de los bienes adquiridos por medio de fondos de estado y la institución.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 7,500.00	1	Q. 1,500.00		Q. -		Q. -	Q. 69,000.00
14	191	Primas y gastos de seguros	Pago por adquisición de prima de seguro anual para vehículos que se encuentran debidamente registrados a nombre de Cruz Roja Guatemalteca, adquiridos con fondos de Estado ubicados en Delegaciones y Sede Central.	EVENTO DE COTIZACIÓN		Q. -		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 325,000.00
15	197	Servicio de Vigilancia	Pago por servicio de vigilancia en clínicas médicas de Sede Central	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 9,000.00	1	Q. 9,000.00	1	Q. 9,000.00	1	Q. 9,000.00	Q. 108,000.00
16	211	Alimentos para personas	Compra de alimentos para personas donadoras de sangre, tales como gaseosa, agua pura, y galletas	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 10,000.00	1	Q. 10,000.00	1	Q. 10,000.00	1	Q. 10,000.00	Q. 650,000.00
17	232	Acabados textiles	Manteles y sabanas para mobiliario de capacitaciones y área de socorrismo, cuerdas de rescate.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 35,000.00
18	233	Prendas de vestir	Compra de uniformes y batas para personal administrativo, técnico y operativo de Cruz Roja Guatemalteca en Sede Central y Delegaciones. Compra de uniformes de socorrismo, rescate para central sede central y delegaciones.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 200,000.00
19	239	Otros textiles y vestuario	Manteles, sabanas y colchones para socorrismo	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 10,000.00
20	241	Papel de escritorio	Compra de resmas de papel para impresión	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 40,000.00
21	243	Productos de Papel o Cartón	Compra de papel higiénico, papel toalla, bolsas para entrega de medicamentos	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -		Q. -	1	Q. 20,000.00		Q. -	Q. 60,000.00
22	249	Otros productos de papel, cartón e impresos	Talonnarios para atención, recitatorios, sobres, para atención de población, talonnarios para clínicas. Talonnarios para clínicas, estudio socioeconómico y nota de gratuidad.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 30,000.00
23	253	Llantas y neumáticos	Compra de llantas y neumáticos para unidades debidamente registradas a nombre de Cruz Roja Guatemalteca, de acuerdo a requerimiento de Delegaciones y Sede Central, adquiridas con fondos de estado.	COMPRA DE BAJA CUANTIA /COMPRA DIRECTA CON OFERTA ELECTRONICA	1	Q. 70,000.00		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 90,000.00
24	262	Combustibles y lubricantes	Compra de 3,000 cupones de combustible de Q100.00 cada uno, para el funcionamiento de las unidades debidamente registradas a nombre de Cruz Roja Guatemalteca adquiridas con fondos de estado.	EVENTO DE COTIZACIÓN		Q. -		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 300,000.00
25	266	Productos médicos y farmacéuticos	Antibióticos, analgésicos, antiinflamatorios, multivitámicos, antihipertensivos, entre otros.	COMPRA DE BAJA CUANTIA/COMPRA EN CONTRATO ABIERTO	1	Q. 200,000.00		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 500,000.00
26	267	Tintes, pinturas y colorantes	Compra de tinta para impresora, pintura para mantenimiento.	COMPRA DE BAJA CUANTIA	1	Q. 30,500.00		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 79,000.00
27	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Compra de basureros, cajas plásticas para archivo de documentos, compra de guardianes para clínicas, rollos de stretch fill, bolsas para basura, láminas plásticas. Filtros de agua, vajillas para familias para ayuda humanitaria. Caretas y botes plásticos. Cajas, schalizaciones, rotulos, banners para delegaciones.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 40,000.00
28	284	Estructuras metálicas acabadas	Compra de puertas, balcones, portones, estanterías, contenedores entre otros. Elaboración de puertas y portones para sede central y Delegaciones.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q. -		Q. -		Q. -		Q. -	Q. 40,000.00

29	285	Materiales y equipos diversos	Compra de equipamiento para rescate, talos como equipo de rescate vehicular y en alturas, para áreas de atención prehospitalaria en Sede Central.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	50,000.00
30	286	Herramientas menores	Por compra de herramientas varias para uso en mantenimiento de instalaciones en Sede Central, tales como herramientas para artefactos, muelles, serruchos, llaves inglesas, taladros y herramientas mecánicas.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	20,000.00
31	291	Útiles de Oficina	Compra de útiles de oficina para Delegaciones a nivel nacional y Sede Central de Cruz Roja Guatemala, como lo son: goma de borrar, lápices, plumas, reglas, engrapadoras, perforadoras, dispositivos portátiles de almacenamiento masivo externos, entre otros.	COMPRAS DIRECTA CON OFERTA ELECTRONICA	1	Q	50,000.00	Q	-	Q	-	Q	80,000.00
32	292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Adquisición de trapadores, desinfectantes, bolsas para basura, cloro, insecticidas, guantes de hule, detergente, esboas, jabón para uso institucional, entre otros, que serán distribuidos a las Delegaciones y sede central de Cruz Roja Guatemala.	COMPRA DIRECTA CON OFERTA ELECTRONICA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	80,000.00
33	295	Útiles Menores Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	Compra de gasa en rollo, alcohol, algodón, microporos, guantes descartables, gel desinfectante, bolsas colectoras de sangre, apósitos, hisopos, jeringas, venoset, ligaduras, anglocardi, hilo de sutura, alcohol preparado, macerillas para uso institucional, entre otros. Compra de relleno de botiquines utilizados en ambulancia y clínicas para atención a beneficiarios. Insumos de donación de sangre y atención prehospitalaria para ser utilizados en las Delegaciones y en la sede Central de Cruz Roja Guatemala.	COMPRA DE BAJA CUANTIA/COMPRAS EN CONTRATO ABIERTO	1	Q	178,000.00	Q	-	Q	-	Q	378,000.00
34	297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Compra de materiales eléctricos como tubos fluorescentes, cable thin, bases para lámparas, conectores de ductos, cajas de cable utp, placas, balastos, filipones, uniones para uso institucional, entre otros, para uso en mantenimiento de instalaciones de Cruz Roja Guatemala tanto en Delegaciones a nivel nacional como en Sede Central.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	10,000.00	Q	-	Q	20,000.00
35	298	Accesorios y Repuestos en General	Baterías, luros led, baterías para radios de comunicación, antenas para radiocomunicación, sirenas de emergencia, Rotativas de emergencia, cinturones de seguridad, Tricket, llave, herramientas varias y repuestos en general.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	20,000.00	Q	-	Q	50,000.00
36	299	Otros materiales y suministros	Compra de kits de higiene que contienen artículos de higiene personal, tales como pasta de dientes, jabón, papel sanitario, desodorantes, toallas sanitarias, entre otros, para entrega de ayuda humanitaria a beneficiarios.	EVENTO DE COTIZACION		Q	-	Q	-	Q	-	Q	250,000.00
37	322	Mobiliario y equipo de oficina	Segun necesidad se Compra de archivos de 4 gavetas, escritorios, sillas secretariales, sillas para sala de reunion de emergencia y administración. Del cual serán distribuidas a delegaciones y áreas que lo requiera y que no han recibido asignaciones durante los últimos 5 años anteriores.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	10,000.00
38	323	Equipo médico-sanitario y de laboratorio.	Compra de sillas para donación de sangre, entre otros.	COMPRA DIRECTA CON OFERTA ELECTRONICA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	40,000.00
39	328	Equipo de cómputo	Compra de computadores de escritorio e impresoras, UPS, baterías. Considerando la adquisición y abastecimiento a delegaciones y áreas que lo requiera y que no han recibido asignaciones durante los últimos 5 años anteriores.	COMPRA DE BAJA CUANTIA		Q	-	Q	-	Q	-	Q	30,000.00
Total Gastos de Funcionamiento											17.00	Q	841,350.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO TOTAL ANUAL 2026											10.00	Q	216,750.00
											9.00	Q	218,750.00
												Q	6,170,000.00

INTEGRACION GASTOS DEL CONVENIO MSPAS	TOTALES
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 6,170,000.00
GASTO DE PERSONAL TEMPORAL	Q 1,587,000.00
GASTOS DE RECURSOS HUMANOS	Q 8,243,000.00
TOTAL	Q 16,000,000.00


EVER MANUEL GUADRON QUIJADA
CONTADOR GENERAL

 Cruz Roja Guatemala
José Manuel González D.
Administrador General

REVISADO POR:
JOSE MANUEL GONZALEZ
ADMINISTRADOR GENERAL

AUTORIZADO POR:
ANNABELLA FOLGAR BONILLA
PRESIDENTA NACIONAL


ANNABELLA FOLGAR BONILLA
PRESIDENTA NACIONAL
Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional



17. PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Objetivo General:

Implementar y establecer el Monitoreo a las Delegaciones para el cumplimiento de Metas establecidas en el Plan de Trabajo FES convenio 2026, mediante la formalización y estandarización de procedimientos establecidos.

Objetivo Específico:

Verificar y garantizar el desarrollo y cumplimiento de los manuales, procesos, formatos y procedimientos en la prestación de los servicios en las Delegaciones en las diferentes actividades que realizan.

Responsabilidades:

La supervisión y el Monitores de las acciones en Delegaciones será realizado por Auditoría Interna, por la Dirección de Salud y Monitoreo y Evaluación de Cruz Roja Guatemala, con la finalidad de identificar áreas de riesgo y recomendar mejoras, así como llevar a cabo pruebas de cumplimiento de Metas y revisar el cumplimiento de políticas, manuales y procedimientos establecidos.

Director de Salud:

Firmar y trasladar el informe de supervisión realizado al Departamento de Monitoreo y Evaluación para retroalimentación y luego a Dirección General para establecer procesos y así poder realizar un trabajo de calidad con todas las Delegaciones suscritas en el convenio.

Coordinador de Atención Médica en Respuesta a Emergencias, Desastres y Crisis de la Dirección de Salud:

Acompañamiento y realización de la Supervisión y Monitoreo en las Delegaciones y elaboración de informe; con el objetivo de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos previamente, además de retroalimentar los procesos de para la mejora de la atención en los servicios.

Personal a supervisar:

Delegaciones y personal que ejecutan las metas establecidas en el convenio con el MSPAS durante el período 2026, quienes proporcionan la información solicitada al presidente de la Delegación, y al equipo supervisor, además de recibir la retroalimentación para la buena ejecución de los servicios que realizan.

Responsable de la Delegación:

Recibir al equipo de monitoreo y supervisión, reunir al personal de las áreas médicas y administrativas sujeto al monitoreo y supervisión, informarles el motivo de la misma, e indicarles que proporcionen la información necesaria por área para proceder a implementar las acciones de mejoras sugeridas.

Aspectos a supervisar:

Calidad de Atención brindada al paciente (competencia profesional, eficacia, satisfacción de los pacientes, respeto, confidencialidad, cortesía, tiempos en la evaluación del paciente, tratamientos brindados al paciente), llenado de formatos y de expediente clínico, expedientes completos y archivados adecuadamente, inventario y manejo de


Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

Plan de Trabajo 2026"
Página 43 de 50





medicamentos, estado de los equipos médicos (plan de mantenimiento preventivo y correctivo).

Enfoque de la Estrategia

La estrategia se fundamenta en un modelo de supervisión técnica y operativa, liderado por la Dirección de Salud en coordinación con el área de Monitoreo y Evaluación, orientado a:

- Verificar el cumplimiento de metas físicas y de atención establecidas en el convenio.
- Asegurar la aplicación de los lineamientos técnicos y operativos institucionales.
- Identificar oportunidades de mejora en los procesos de prestación de servicios.
- Fortalecer la calidad de la atención brindada a la población beneficiaria.

Las supervisiones y monitoreos a realizar serán de forma presencial y reuniones de forma virtual para dar seguimiento a las actividades a realizar y el cumplimiento de las metas tanto mensual como anual.

INSTRUMENTOS A UTILIZAR

MONITOREO Y SUPERVISIÓN A DELEGACIONES DE CRUZ ROJA GUATEMALTECA

FECHA: _____

DELEGACIÓN: _____

A) GENERALIDADES:

1) ¿Cuenta con rótulo (banner, manta u otros) visible con la información del convenio vigente con el Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social (MSPAS) así como también el número de teléfono donde se puedan denunciar anomalías?

Sí está visible _____ No está visible _____

Cuenta con el número de convenio vigente _____ No cuenta con el número de convenio vigente _____

2) ¿Existe identificación de la Delegación en las áreas aledañas para su ubicación?

Sí _____ No _____

3) ¿Hay claridad y congruencia en las funciones del personal pagado con fondos del convenio contenidas en los contratos?

Sí cumplen con sus funciones establecidas _____ No cumplen con sus funciones establecidas _____

4) ¿Existen procedimientos para facilitar el acceso del personal de atención médica y ambulancias y otros medios de transporte médico a la Delegación?

Sí _____

5) ¿La Delegación cuenta con un listado del personal que identifica a las personas con discapacidad?

Sí _____ No _____

6) ¿Las rutas de evacuación son accesibles para personas con discapacidad?

Sí _____ No _____

7) ¿Existen condiciones seguras para la circulación fuera y dentro de la clínica médica y de la Delegación al momento de una evacuación?

Baja _____ Media _____ Alta _____

8) ¿Es segura la vía de acceso a la Delegación?

Baja _____ Media _____ Alta _____

9) ¿Existe rótulos o indicaciones para el no uso de armas blancas o de fuego en las instalaciones?

Sí lo tienen _____ No lo tienen _____

10) ¿Tienen un plan de atención, prevención y promoción referente al lavado de manos con todos sus momentos?

Sí lo tienen _____ No lo tienen _____

11) ¿Se están tomando medidas de prevención para evitar contagios y prevención de la salud en las clínicas de atención con las personas asistentes?

De forma parcial _____ De forma total _____

12) ¿Existe documentación para la socialización y hacer acciones de prevención de enfermedades?

Sí cuenta con ello _____ No cuenta con ello _____

Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"
Página 44 de 50





13) ¿Ha habido capacitaciones al personal de las Delegaciones respecto a los procedimientos de atención y demás procesos para retroalimentar los procesos de atención médica en respuesta, atención médica en las clínicas, promoción de la salud, atención prehospitalaria y traslado de pacientes?

Sí cuentan con evidencia _____ No cuentan con evidencia _____

14) ¿Cómo se encuentra la limpieza de los baños en general?; ¿cuentan con agua y jabón o alcohol en gel, papel de baño?

Mala _____ Regular _____ Buena _____ Excelente _____

15) ¿Cómo se encuentra el estado de seguridad de las puertas y de las ventanas en la clínica médica?

Baja _____ Media _____ Alta _____

16) ¿Las estanterías y su contenido están seguras en la bodega de medicamentos e insumos de la Delegación?

Baja _____ Media _____ Alta _____

17) ¿Cómo se encuentra el estado y seguridad del equipo y mobiliario de la bodega de medicamentos?

Baja _____ Media _____ Alta _____

18) ¿Cómo se encuentra el estado y seguridad del equipo y los suministros en el espacio de esterilización?

Baja _____ Media _____ Alta _____

19) ¿Cómo se encuentra el estado y seguridad del equipo médico?

Baja _____ Media _____ Alta _____

20) ¿Existe la cantidad necesaria de medicamentos e insumos para la atención de pacientes?

Baja _____ Media _____ Alta _____

21) ¿Se encuentran esterilizados los insumos e instrumentos para la atención de pacientes?

Baja _____ Media _____ Alta _____

B) EXPEDIENTE CLINICO DE CONSULTA MEDICA:

1) ¿Tiene las hojas iniciales de gratuidad para la Atención Médica del paciente?

Sí _____ No _____

2) ¿Está correctamente llenada la hoja de gratuidad?

Sí _____ No _____

3) ¿La hoja de gratuidad está firmada por el paciente?

Sí _____ No _____

4) ¿Los expedientes se encuentran completos y archivados adecuadamente?

Sí _____ No _____

5) ¿Están completos los datos generales del paciente en el expediente de consulta externa?

Sí _____ No _____

6) ¿El motivo de consulta tiene tiempo de evolución?

Sí _____ No _____

7) ¿Está contenida la historia clínica en el expediente de consulta externa?

Sí _____ No _____

8) ¿Está debidamente llenada la sección de antecedentes patológicos?

Sí _____ No _____

9) ¿Está completa la impresión clínica o diagnóstico en el expediente de consulta externa?

Sí _____ No _____

10) ¿Hay congruencia en el diagnóstico con lo indicado en el listado de pacientes?

Sí _____ No _____

11) ¿Existe buen manejo de archivo de expedientes y documentos importantes?

Sí tienen buen manejo de _____ No tienen buen manejo de _____

12) ¿Ha habido capacitación respecto al ingreso de datos al sistema de información Sistema de Gestión de Actividades y Servicios de Cruz Roja Guatemala-SIGGA-?

Sí se ha podido evidenciar _____ No se ha podido evidenciar _____

y lo registrado en el Sistema de Gestión de Actividades y Servicios de Cruz Roja Guatemala-SIGGA-?

Sí hay congruencia _____ No hay congruencia _____

14) ¿Qué formatos utilizan para el ingresar la información del paciente atendido en la atención médica de respuesta a emergencias desastres y crisis?

Especificar: _____

C) CALIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA BRINDADA AL PACIENTE

1) ¿Cumplen con la competencia profesional, eficacia, respeto, cortesía, tiempos de evaluación del paciente, tratamientos brindados al paciente y satisfacción de los pacientes durante la Atención Médica?

De manera parcial: _____ No cumple con ello: _____

Sí _____ NO _____

 Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"

Página 45 de 50





¿Qué necesita?

3) ¿Cuentan con computadora?

Sí _____ No _____

5) ¿Cuentan con silla de escritorio?

Sí _____ No _____

6) ¿Cuentan con silla para el paciente y el acompañante?

Sí _____ No _____

7) ¿Cuentan con carro de curación?

Sí _____ No _____

8) ¿Cuentan con lámpara de cuello de ganso?

Sí _____ No _____

9) ¿Cuentan con camilla?

Sí _____ No _____

10) ¿Cuentan con pabellón o separador de espacio?

Sí _____ No _____

11) ¿Cuentan con archivos?

Sí _____ No _____

12) ¿Cuentan con impresora?

Sí _____ No _____

13.1) ¿Hay un médico para la atención de pacientes?

Sí _____ No _____

13.2) ¿Hay un enfermero o auxiliar de enfermería para la atención?

Sí _____ No _____

13.3) ¿hay un administrador o contador?

Sí _____ NO _____

13.4) ¿hay socorristas voluntarios y/o contratados para la atención?

Sí _____ NO _____ ¿Cuántos? _____

13.5) ¿Cuántos Voluntarios hay en la Delegación y con que funciones?

Sí _____ NO _____ ¿Cuántos? _____

D) MANEJO DE INVENTARIOS:

1. ¿Le han capacitado con respecto al proceso del manejo de inventario de medicamentos?

Sí _____ NO _____

2) ¿Existe un buen manejo de los registros de control de movimientos de ingresos y egresos de medicamentos, equipo médico quirúrgico e insumos?

Sí cuentan con buen manejo _____ No cuentan con buen manejo _____

3) ¿Hay buenas prácticas en bodegas de medicamentos y equipo médico quirúrgico?

Sí hay buenas prácticas _____ No hay buenas prácticas _____

4) ¿El equipo médico se encuentra en buen estado y se tiene un plan de mantenimiento preventivo y correctivo al respecto?

Sí está en buen estado _____ No está en buen estado _____

5) ¿Cuentan con inventario de medicamentos y la clasificación según procedencia del mismo?

Sí lo tienen _____ No lo tienen _____

6) ¿Cuentan con algún documento donde firmen de recibido el medicamento los pacientes de forma gratuita, como hacen el control?

Sí lo tienen _____ No lo tienen _____

E) SALUD OCUPACIONAL:

1) ¿El establecimiento cuenta con licencia de servicios de desechos sólidos?

Sí tienen licencia _____ No tienen licencia _____

2) ¿Está visible la licencia de servicios de desechos sólidos?

Sí está visible _____ No está visible _____

3) ¿Conocen el plan de manejo de desechos sólidos hospitalarios y cuentan con su Plan?

Sí se puede evidenciar _____ No se puede evidenciar _____

4) ¿La institución cuenta con extintores en lugares estratégicos?

Sí cuentan con ello _____ No cuentan con ello _____

5) ¿Está vigente la fecha de vencimiento de los extintores?

Sí están vigentes _____ No están vigentes _____

6) ¿Cuentan con un Plan de emergencia y contingencia?

Sí _____ No _____

E) INGRESO DE DATOS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE CRUZ ROJA GUATEMALTECA -SIGGA-

 Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"

Página 46 de 50





- 1) ¿Quién o quiénes se encargan de digitar los datos de los pacientes al Sistema de Gestión de Actividades y Servicios de Cruz Roja Guatemala-SIGGA-?

Médico: _____ Encargado de enfermería _____ Administrador _____

Socorrista _____ Voluntarios _____

- 2) ¿Ingresan los datos de los pacientes en el Sistema de Gestión de Actividades y Servicios de Cruz Roja Guatemala-SIGGA- en las secciones correctas en todos los servicios de ingreso?

Sí _____

No _____

- 3) ¿Ingresan todos los datos de los pacientes que se encuentran en el instrumento de "consulta externa-Información diaria del paciente"?

Sí _____

No _____

Detalle los que hacen falta: _____

- 4) ¿Ingresan correctamente el diagnóstico en el Sistema de Gestión de Actividades y Servicios de Cruz Roja Guatemala-SIGGA-según el motivo de consulta de los pacientes?

Sí _____

No _____

- 5) ¿El número de pacientes registrado según el Sistema de Gestión de Actividades y Servicios de Cruz Roja Guatemala-SIGGA-coincide con lo reportado en los informes mensuales de cada Delegación?

Sí _____

No _____

- 6) ¿Le ha encontrado alguna observación al Sistema de Gestión de Actividades y Servicios de Cruz Roja Guatemala-SIGGA-al momento de ingresar los datos de los pacientes?

Sí _____

No _____

¿Cuáles? _____

- 7) ¿Le ha presentado sus dudas a la Dirección de Salud y al Departamento de Monitoreo y Evaluación respecto al Sistema de Gestión de Actividades y Servicios de Cruz Roja Guatemala-SIGGA-?

Sí _____

No _____

F) OBSERVACIONES EN GENERAL:

G. DISPOSICIÓN FINAL:

H. INFORME DE LA SUPERVISIÓN REALIZADA:

A Dirección de Salud, y a Departamento de Monitoreo


Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"

Página 47 de 50





Se entrevistarán a los pacientes para verificación de cumplimiento de los Protocolos y Planes de Atención Médica en Respuesta como en la Clínica de la Delegación.

ENCUESTA A PACIENTES ATENCIÓN MÉDICA EN DELEGACIONES CRUZ ROJA GUATEMALTECA 2026

Estimado paciente, le agradecemos su tiempo para responder esta encuesta, cuyo objetivo es conocer su opinión y experiencia sobre los servicios que ha recibido en la Delegación de _____ Cruz Roja Guatemala, con la finalidad de brindarle un servicio de calidad.

Por favor, responda las siguientes preguntas de manera directa tomando en cuenta que el número 1 es MUY MALO y el número 5 es EXCELENTE.

GÉNERO

Masculino: _____ Femenino: _____

Edad

1) ¿Cómo califica la limpieza y comodidad de las instalaciones de esta Delegación?

1. Muy mala.
2. Mala.
3. Regular. Podría mejorar.
4. Buena.
5. Excelente.

2) ¿Cómo califica la atención que recibió por parte del personal de esta Delegación?

1. Muy mala.
2. Mala.
3. Regular. Podría mejorar.
4. Buena.
5. Excelente.

3) ¿Cómo califica la rapidez en la atención que recibió en esta Delegación?

1. Muy mala.
2. Mala.
3. Regular. Podría mejorar.
4. Buena.
5. Excelente.

4) ¿El médico le explicó de forma adecuada su enfermedad y el tratamiento que realizaría?

1. Muy mala.
2. Mala.
3. Regular. Podría mejorar.
4. Buena.
5. Excelente.

5) ¿Cree que el tiempo de consulta fue el adecuado para darle un diagnóstico?

1. Muy mala.
2. Mala.
3. Regular. Podría mejorar.
4. Buena.
5. Excelente.

6) ¿El responsable de enfermería acudía cuando usted lo requería?

1. Muy mala.
2. Mala.
3. Regular. Podría mejorar.
4. Buena.
5. Excelente.

7) ¿El personal de esta Delegación fue amable y respetuoso durante su atención?

1. Muy mala.
2. Mala.
3. Regular. Podría mejorar.
4. Buena.
5. Excelente.

8) ¿Les brindaron información a sus familiares acerca de su estado de salud durante su estadía?

1. Muy mala.
2. Mala.
3. Regular. Podría mejorar.
4. Buena.
5. Excelente.

9) ¿Esta Delegación cuenta con el equipo adecuado para realizar el tratamiento que requiere?

 Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"

Página 48 de 50



1. Muy mala.
2. Mala.
3. Regular. Podría mejorar.
4. Buena.
5. Excelente.

10) ¿Cómo califica la calidad de los servicios que recibió en general en esta Delegación?

1. Muy mala.
2. Mala.
3. Regular. Podría mejorar.
4. Buena.
5. Excelente.

11) ¿Recomendaría esta Delegación de Cruz Roja Guatemala a familiares o amigos?

1. Muy mala.
2. Mala.
3. Regular. Podría mejorar.
4. Buena.
5. Excelente.

12) ¿Tiene alguna sugerencia o comentario para mejorar la atención al paciente en esta Delegación?

Tu respuesta:

18. CONTRAPARTIDA

NO APLICA.

Cruz Roja Guatemala para el alcance de las metas programadas en el presente plan de trabajo para el año 2026, cubrirá los costos únicamente con los fondos asignados según convenio a suscribir con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por lo que no presenta contrapartida del mismo.

Cruz Roja Guatemala brindará para el alcance de las metas programadas; del uso de las instalaciones, apoyo de recurso humano por medio de la red de voluntariado a nivel nacional. Fortaleciendo al personal de forma profesional adquiriendo competencias necesarias, para brindar una calidad en la atención a los pacientes que se beneficien de los diferentes servicios programados.


 Cruz Roja Guatemala
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"
Página 49 de 50



El presente plan de trabajo consta de 50 folios impresos únicamente en su anverso.

Elaboró:


Sonia Sucely Cux Bal

Coordinadora de Monitoreo y Evaluación

 **Cruz Roja Guatemala**
Sonia Cux
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación

Autorizó:



Virna Villeda
Directora General

 **Cruz Roja Guatemala**
Virna Villeda de Corzantes
Directora General



Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional y
Representante Legal

 **Cruz Roja Guatemala**
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional



 **Cruz Roja Guatemala**
Annabella Folgar Bonilla
Presidenta Nacional

"Plan de Trabajo 2026"
Página 50 de 50

Humanidad - Imparcialidad - Neutralidad - Independencia - Voluntariado - Unidad - Universalidad



+502 2381-6565



direcciongeneral@cruzroja.gt



3a. calle 8-40 Zona 1, Guatemala, C.A.